PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid ..., 12 ptas, año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes.

Provincias ..., 16 9 4,50

Fortugal ..., 25 15 8

Extranjero Unión postal ... 36 20 10

No comprendidas . 50 30 15

Número suelto D centimos 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA



DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

DESBROZANDO EL CAMINO

Esas descomunales elecciones à que està dando fin Inglaterra después de quince dias de batalla, prueban, una vez más, lo que tealamos olvidado de puro sabido. Que no está la cultura de los pueblos en razón directa de las audacias liberales, como á bombo y platillos nos quieren hacer tragar algunos intelectuales españoles que desde París y Londres intentan descubrirnos todas las mañanas y todas las noches. Además, ofrecen un alto ejemplo que seguir à las huestes de nuestro campo.

Derechas é izquierdas coaligadas, acaban de repartirse equitativamente los diputados en el Reino Unido, ya que si los demócratas pueden contar con una exigua mayoría, será corps de los llamados partidos patriotas, el llavando como última fecha de observaciones el triunfo sue para las derechas. Y esto importa comentatio.

Los radicales se movieron de veras, pero los elementos de orden tampoco se durmielon. Unos y otros se lanzaron á la aldea á las sencillas gentes sintieron que un soplo este puerto, de arribada forzosa, con importantes averias. desconocido pasaba á ras de ellas humanirando sus ansias.

Aquel estrépito de vida truculenta y alborotada que el telégrafo supo traernos en Thomas Howes. fuertes ráfagas, ofrecia á los pacatos de por aca sensaciones de manicomio. Tan á de entusiasmo, envolviendo sus pulsaciones en un vendaval de ideas y dando á su alma el más bello de los lienzos. Nadie quedó en tos, sin nevedad. el hogar.

Magnates y ministros, caudillos y tribunos pronunciaron diez o doce discursos dia- M. Fallieres á Londres rios para convencer á los suyos. Hasta los estirados lores, tan rigidos y tan entonadamento hieraticos, tuvieron a bien suprimir dres. el effipaque parà ponerse à parlamentar con

Que aprendan esta lección los lores que se estilan por España, ¡Para pescar truchas nay que mojarse! Aquí todavia se cree que van a venir a la mano por nuestras lindas

Ya va siendo hora, si es que queremos vivir, de familiarizarnos con el meeting, el es- el Monarca inglés flegará después de las trindente galicismo de dos años ha, porque pensar que estando muy arrebujados en el despacho vamos á conseguir la victoria, es lo mismo que intentar ponerle puertas al

Esa leyenda absurda que, por otra parte, es fan poco cristiana, de que las clases menesterosas nos aborrecen, fomentóse con la ingénita abulia de muchos católicos de casa y boça. En España nos hemos dormido de-

Cuanto el catolicismo tiene de lucha santa, de noble batallar y de heroico sacrificio, fué olvidado por la tibieza ambiente. Escondemos silenciosamente el espíritu que siempre informó al pueblo cristiano en obras de dudosa eficacia, cuando no de evidente mal sentido. La gazmoñería, el fariseismo y la comodidad son plantas que pululan por nuestros valles, y á su extirpación debemos tender reciamente.

Afrenta advertir que siendo España una Nación completamente católica, tengamos que vivir al amparo del cuenta gotas que las mayorías parlamentarias se dignan concedernos. En eso que se llama táctica, orga- tomaba del sol, iba engordando. Picoteaba en las nización y propaganda, nos llevan las iz- excrecencias del corral, y vivia feliz metiendo el quierdas un siglo de delantera.

Y no está nada mal que pensemos prontamente en sacudir la modorra.

larry bez val

Acompaña á la Comisión la música del regimiento de Ceuta. Se cree que el Sr. Merry del Val vendra después aqui. - Fabra.

O ACCIDENTE O ASESINATO

Pamplona 20.—En la vis forren serve de Ta-talla, se ha hallado el cadaver de la laccione, que resulta llamarge Felipe Lovola. Se crae que se trata de un accidente o de un ascinato.—Fabra.

EL DUQUE DE ORLEANS

Paris 20.-Ha llegado á Bruselas el pretendiente à la corona de Francia para solucionar el asunto promovido per L'Action Française. Aunque no ha querido recibir á ningún perio-

dista, se sabe, por personas apegadas á la corte Belga, que ha venido para robustecer la discipli-na de su partido.

A propósito de ella dijo:
-Son estos asuntos que han surgido ahora una rebeldia inexplicable que solo puede tener el fundamento del amor propio, desencadenado contra una disciplina indispensable en los partidos en las horas en que puede haber ventajas politicas. Yo sabré restablecer la subordinación entre tos y 200 heridos. si partido realista. Yo creo que debe ser epede Se calculan las pérdidas en 500,000 dos cide y lo seré, cueste lo que cueste.

LA TRAGEDIA DE LOS NAUFRAGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Las Palmas 20.—Acaba de fondear el vapor alemán Firma remelcando al de misma nacionalidad Imberg, en cuyo auxilio saliera dos dias ha de este puerto. El Imberg tiene rotas las cuatro palas de la

hélice, per haber chocade ésta con un cuerpe las huelgas. duro que se cree fuera algún resto de naufragio. Reparará aqui las averias que ha sufrido. No hay novedad entre la tripulación.

Ha enfrado aquí de arribada forzesa el crucero

Han ingresado en el Hospital dos de los náuragos, que sufrieron lesiones. Los demás se hospedan en el Refugio de Ma-

Atribuyen la causa del naufragio al haberse corride la carga á estribor.

Villagarcia 19 (7 t., recibido el 20 á las 9. m). merced à los votos de sus aliados los na-cionalistas y laboristas. En la lucha corps d' leimo ha aparecido el libro diario de à berdo, dia 10 dei corriente.

Cádiz 20.-Procedente de Montevideo y Buenos Aires ha llegado ayer, sin novedad, á las diez de la noche, el vapor de la Compañía Trasatlantica Satrustegui.

Coruña 19 (10,30 n. Recibide el 20 á las 9,50.) El vapor inglés Queen Eleonor, que procedente escuchar de cerca los latidos del pueblo, y de Liverpoel se dirigía á Rio, ha entrado hey en

> En el Golfo de Gascuña corrió fuerte temporal. Una ola le arrancó una maquinilla de proa, la que arrastró a les marineres Jehn Philip y John Brown, y fracturo una pierna al primer oficial,

Los dos primeros perecieron ahogados. El primer oficial ha sido desembarcado aqui, ingresando en este Hospital.

Cádiz 20.—Comunica por radiograma el capi-tán del vápor Léón XIII, de la Compañía Trasel temple de la contienda, valen tanto como atlantica, que el lunes al medio día se hallaba á 230 millas al Sur de la bahía da Todos los San-

Paris 20.-El Presidente de la República francesa tiene proyectado un viaje a Lon-

La visita tendrá carácter oficial. No se ha determinado la fecha en que ha que será en uno de los primeros meses del ocupación del Chad. - Fabra. mo próximo.

Visita regia.

Paris 20.—Se habla de un próximo viaje à esta capital del Rey de Inglaterra. En los Circulos diplomáticos se crea que

iestas de la coronación. Permanecerá unos ocho días en Paris.

Los ingresos del Tesoro

Paris 20.—Resulta, según los últimos despachos recibidos, que en el Tesoro mejicano ingresaron 271 millones y medio de pesetas, y los gastos fueron menores á 242 millones, quedando un superavit de unas pese-tas 28.815.000 á favor de la Hacienda.

LA PAVA DE NAVIDAD

Corren días aciagos para los birretes color escarlata. Ya van en manadas numerosas los pavos, trá-

gicamente hacia su fin. Otres pavos han sucumbido ya. Yo conocí en Barcelona una robusta ave de

cerral, obesa y pletórica, colorada y rellena; era una arrogante, seberbia y orgullosa pava. La pobrecita, con sus bellas coloraciones que

denedado pico en todas las cazuelas. Mas á la pava le han llegado los días solem-

nes de las fiestas, y el cuchillo se hundirá en su cuello y la sangre manará á berbotones. Esta pava fastuosa de que hago mención ya

ha dado su tributo. Ha derramado su sangre en las cazuelas de dende antes comiera con gula. Ceuta 30.—Ha salido esta mañana para Y su último cacareo ha sido lúgubre, un tristón carto funerario. En el mismo cerral, entre las de récibir al ministro de España en Tanger, Sr. Merry del Val, que llegará noy á dicha población. quienes ella tantas veces vendió, ha muerto de la más vil manera, despreciada, herida por todos los picos y hollada por todas las garras.

La pava no sabía que las fiestas de Navidad estaban tan cerca, y pensaba en un festín inenarrable, cuando el acero ha cortado su garganta.

He aquí el curso de la vida. A las pavas se les deja engerdar y se les perdonan sus travesuras para poderlas matar luego. No cabe duda que la del cuento era rolliza y tenía espléndidas las

Para ella la Nochebuena fué ayer.

Las otras, las pacientes pavas que corren en manadas per las calles, sen un símbelo. Las caperuzas rojas darán poco de si; un año por término mayor. Llegadas las fiestas sucumbirán como esta otra, soberbia y orgullosa, del gran corral barcelonés.

A cada puerco le toca su San Martin, y a cada pava le toca su Navidad.

HAMLET

La última catástrofe

Nueva York 20.—La catástrofe ocurrida en el Central railroad ha causado 14 muer-

LA CAMARA FRANCESA

Paris 20.—En la Cámara de diputados se ha discutido esta tarde una moción presentada por M. Fournier, pidiendo queran repuestos en sus respectivos destinos los ferroviarios a quienes dejaron cesantes las Compañías con metivo de

En nombre de la Comisión de Obras públicas' declaró M. Pechadre que ésta acordó por 18 votos contra nuevo inhibirse en este asunto, por Gibraltar 20.—Ha fondeado en este puerto el vapor noruego Rask, conduciendo la tripulación del vapor inglés Cornupia, que naufragó el 15 del actual en el mar de Vizcava.

hablo M. Brourse, radical, para apoyar una mo ción pidiendo se aplazara la discusión hasta que hubiere vuelto á la normalidad el servicio en las urgentes, no serían lo bastante para hacer líneas férreas. (Protestas en los escaños socia- necesario un despilfarro sombrio.

Protestó M. Colly, socialista unificado, dicienlo que «nada volverá á andar mientras no sean repuestos los cheminois cesantes, pues son éstos os mejores agentes de las Compañías». Puesta á votación la moción, quedó rechazada

oor 454 votos contra 78. Proclamado que fué el resultado, subió á la tribuna el ex ministro radical-socialista M. Ber-se estiran perezosos, entran y salen. Y entre alfombras surgiese el volcán. El Congreso teaux, censurando al presidente del Consejo por tanto el orador un orador que habla inlus-parece el Senado romano en el momento no haber gestionado, cual hubiera debido, de las tificadamente, cuando el asunto ha sido ya Compañías de ferrocarriles unas concesiones que á buen seguro hubiesen evitado la huelga, y por no haber contestado á la carta que le diri-gió la Federación de fogoneres y maquinistas. (Aplausos de la extrema izquierda.)

Le contestó M. Briand diciendo que no per maneció inactivo el Gobierno en aquella ocasión, puesto que se realizaron gestiones é iniciaron to que lo hizo sucumbir. Su yerto cadáver procedimientos de acuerdo con los interesados; es ya una piltrafa ofrecida á la Historia, á la pero el buen exite que iban alcanzando aquéllos posteridad desde el Parlamento español. La prento fué metivo de inquietud para los jefes del movimiento huelguista, y por esta causa fué por lo que se apresuró la declaración de la huelga.

menos hemos venido, que diputamos locura todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo

| Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo

| Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no es inercia. Pueblo y políticos en vibración magnifica, enronqueciendo | Cadiz 20.—Procedente de la Habana y Nueva ra todo lo que no está mantenida de la Estada gica se ha tragado á la mano que encendió la tenta de la Compaña ra todo la tenta de la Comp pañías prometieron proceder del mismo modo, pero no se puede tratar de una amnistía general, ie cual perjudicaría á la disciplina. El Gebierno desea el mayor progreso social; pere para alcanzario es menester orden; los repuclicanos dirán si quieren sea así, y sólo con esta condición el presidente del Consejo conservara el poder.

La ocupación del Chad

unidos esta mañana bajo la presidencia de naza de vesánica resolución, sólo queda un Mr. Fallieres, ha acordado pedir al Parlamento los créditos necesarios para poder elevar à tres batallones de à cuatro compade emprender el viaje, aunque se supone fiías cada uno el efectivo de las tropas de

Retiro à los ferroviarios

Parts 20.—El Gobierno está preparando in provecto concediendo á los empleados ferroviarios un retiro complementario, ba-

La creación de dicho retiro gravará las cargas de las Compañías en unos siete millones anuales, durante veinticinco años; mejicano y los gastos pero las Compañías, para cubrir estos gastos, podrán recurrir á la emisión de obligaciones garantizadas por el Estado. - Fabra.

POETAS

Junto á la cuna frágica

Late en su sien con vivo martilleo la sangre por la fiebre enardecida, y parece mi encanto un ave herida que interrumpió de pronto su aleteo. En sus pupilas mis afanes leo cuando ansieso, pendiente de su vida. à la cunita de bambus tejida me aproximan mi amor y mi deseo. Voy á pedirle á Dios que me lo deje, mas el combate que le espera es rudo; tal vez mañana de vivir se queje; háceme el llanto en la garganta un nudo,

y aunque es su vida de mi vida el eje cuando quiero rezar me quedo mudo. M. DE LA RIVA.

WHYLDR

Palma de Mallorca 20.—Esta mañana ha llegado el general Weyler, quien pasará varios días aquí.

Con la navaja, si MIRANDO AL PASADO

Barcelona 20.-El Progreso excita esta mañana á los radicales á que acudan esta los gremios han organizado un mitin de protesta contra los presupuestos municipales.

El gobernacior ha dicho sobre el particu-

lar que sabrá cumplir con su deber. La huelga de descargadores del puerto sigue igual, trabajándose en los muelles con regularidad.



chi... Que no estamos en la semana trágical

PARLAMENTARIAS

gesto honrado de Azcárate, lanza á Lerroux al destierro

Pablo Iglesias amortaja el revolucionarismo español

Cuando llego à la tribuna periodistica el mento crítico, extraordinario la figura del vencido mis palabras, ¿acaso le han convenc conde de Sagasta pronuncia, mejor dicho, Sr. Azcarate puesto de pie, con un brazo cido las palabras de mis adversarios? remeda pronunciar un discurso, como los extendido en gesto augusto, tendiendo sobre suyos, abstruso, incoloro, superfluo. Des- el craneo de Lerroux la espada de Damopués, Emiliano Iglesias canta con monótono cles. acento una romanza gris, debatiendo el rilículo argumento inventado para intentar defender los horrores de Barcelona, aquella «necesidad de aguas», que aun siendo muy

La Cámara escucha sin interés. El hemiy de frivolidad, en la que puso ahora un paéntesis de acaloramiento en la cuestión del cartas, dan recados, cuchichean, bostezan, tanto el orador, un orador que habla injussancionado y cuya voz parece más que himno, sollozo, continúa molestando en vano su faringe.

Yo languidezco. La polémica parece haber terminado. Lerroux no se ha podido librar del sambenito, del aplastante sambenies ya una piltrafa ofrecida á la Historia, á la orueba irrecusable lo condenó. Sus argucias bordeantes sin fondo, su «más eres (Aplausos en el centro y parte de la Izquierea.) tú» pueril, lo condenaron mas. El monstruo El Sr. Briand añade que no será mantenida ha espirado. El incendio de «la semana tráninguna cesantía en los ferrocarriles del Estade gica» se ha tragado á la mano que encendio moniacas viven sólo cenizas de revolucionarios. Lerroux ha desfilado ante su propia ignominia entre el griterio ambiente, espectro de sí mismo, ahogado en su propia bilis, prisionero en su propio estómago, herido por sus propias armas.

¿Para qué seguir un debate ya innecesa-rio? El Parlamento, gallardo, ha dicho lo que debia. La opinión ha juzgado también. Parts 20.—El Consejo de ministros, re- tro sanguineo al Pirineo para rugir una ameepitalio trazado en cemento.

La sesión tiene un carácter plácido, fune- a dar también su opinión. bre, de velatorio triste. Lerroux, en su escaño, parece estar de cuerpo presente. Su planidera, Emiliano, se mesa los cabellos como Itraza del Sr. Lerroux, dice sucinto y fermipóstumo tributo al amo y señor fenecido. nante: Amigos, deudos y parientes se desperdigan charlando en secreto, sin demasiada lastima, como en cualquier funeral.

Solo faltan los blandones, el carro, una

lágrima, un soplo de viento, el olvido...
Pero de pronto la escena ha cambiado. El palabra. Se inicia un movimiento de expec- y sus secuaces. tación fascinada. ¿Qué dirá el jefe de los A todos nos enmudece la emoción. La republicanos? ¿Amparará á Lerroux con un tragedia ha sido bárbara, pero intima; trebenévolo ademán procer? ¿Lo rehusará hidalgamente? ¿Dirá unas frases antiguas, arteras, escapándose, escurriéndose?

D. Gumersindo de Azcárate, viejo, honrado, integérrimo, lleno de prestigios, hombre cuya autoridad respetamos todos, inclu-so nosotros que aborrecemos su doctrina, se levanta en su escaño. Una barba nevada lencio, lívido, estupefacto, se ha levantado y un cráneo sonrosado, un traje negro y so- balbuciente, se ha encarado con el Sr. Azbrio, una voz recia, cuarenta años de vida cárate y ha preguntado con un fondo de espública inmaculada, autoridad de jefe no peranza:
discutida, todo esto representa en el mo- Dígame su señoría. Si no le han con-

Nadie intercumpe el hondo sigilo, la solemnidad del instante. Los diputados no osan respirar. En las tribunas se ha petrificado el anhelo. Las estatuas marmóreas de los Reyes Católicos, fijas en el muro, contemplan el recinto con sus pétreas miradas. La Historia se dispone á escribir una págiciclo ha vuelto á su actitud de indiferencia na más. Y Lerroux, un poco pálido, disimulando su emoción, mordiéndose el labio con intima incertidumbre, mira à hurtadillas ha-Municipio barcelonés. Romanones charla cia el honrado jefe, ve inevitable su desgracon La Cierva. Algunos diputados escriben cia, su desventura, y quería que todo se hecartas, dan recados, cuchichean, bostezan, lara de improviso o que debajo de aquellas formidable de ser condenado un tribuno

prevaricador. Y el Sr. Azcárate, breve, rápido, con ter-

minante palabra, dice solemnemente: -No tengo que explicar más que una cosa. Las palabras del Sr. Lerroux no me

han convencido. Es decir, el Sr. Lerroux ha sido residenciado, al Sr. Lerroux se le ha probado una afrenta, contra el Sr. Lerroux se han acumulado acusaciones horrendas, brutales. El señor Lerroux ha querido defenderse, ha dicho tu. pueril, lo condenaron más. El monstruo unas palabras con que evadir el oprobio, y el viejo Sr. Azcárate, integro y prestigioso, manifiesta claro, conciso, que las palabras del reo no pudieron convencerle.

Nadie esperaba una tan gallarda, tan varonil, tan decidida actitud evocadora de las biblicas sentencias.

En el hemiciclo se ha producido un movimiento trágico. Luego, D. Pablo Iglesias, se ha levantado también para dar su opi-

D. Pablo Iglesias, viejo, honrado asimismo, cuya mano ya senil no ha sentido la sensación irresistiblemente tentadora de la concupiscencia, rudo, sin facetas aún, representante de un socialismo populachero y bravio, pero al fin puro en su esencia, va

Y el viejo integro, cuya indumentaria desaliñada y pobre contrasta con la burguesa

-Yo sólo puedo decir que la gestión del Municipio radical de Barcelona me parece una pésima administración, contraria á los intereses del pueblo. Es decir, que Pablo Iglesias, mandatario

popular, cuya acta es concreción de ansias ta de la calle. El fantasma del revolu sado en un número de años de servicio, que aire pacato, mísero del salón, se trueca en plebeyas, cuya presencia en el Congreso no cuenta actualmente para la jubilación. huracán de violencia. Romanones dirige su trae el sincero griterio de los talleres, estimirada hacia el Sr. Azeárate y le concede la ma contrario al pueblo la gestión de Lerroux

menda, pero silenciosa. Dos cuchillos fríos. pálidos, siniestros, se han cruzado dentro de un pecho, en la sombra de un alma. Lerroux ha caído sin gesto, no como gladiador muerto bellamente, sino como un lapi-

Y el Sr. Azcarate, impasible, frio como un legislador ancestral, ha replicado que si Después D. Pablo Iglesias ha insistido en su sentencia.

Cunde por el hemiciclo una sensación de asombro, de alegría, de pena, la sensación siniestra que sucede à las grandes heca-

El cadaver de Lerroux se sacude en un estremecimiento absurdo. Luego, galvanizado, se alza en su tumba y profiere una ame-

Lo han echado del partido, se marcha pero se revuelve airado, y en el momento de trasponer el umbral dice:

-¡Bien, me voy; pero me voy con anhelos de venganzal ¡Caigan las consecuencias sobre la responsabilidad de quien ha pronovido mi cólera!

Lerroux no se ha escapado como debía, derecho hacia la estación del Norte, camino del destierro, huyendo del ambiente todo hostil, hidalgamente hostil. Lerroux amenaza, increpa, insinúa un siniestro plan de represalias. Yo veo tras estas palabras nuevos cobardes asaltos á conventos, inmundas violaciones, sacrilegios bárbaros, rugido de ciega plebe, Ferrer, canallescas gentes que ncitan al soldado á que arroje vil, femenino, cursi, las armas.

En este momento ha faltado la voz de Canalejas, la voz serena, fuerte, del Poder. El Sr. Canalejas, conocedor de que se acercaba la tormenta, debia haberla afrontado desde el banco azul, y en el instanté en que el Sr. Lerroux, sin prestigio ya, desautorizado por sus jefes, se revolvía injuriante, clamando una serie de horrores, debía haberse encarado con el atrevido y debia haberle manifestado, con la sobria sinceridad del que manda:

-Sepa Su Señoria que para las bravatas de un insolente tiene el pueblo, tengo yo, que lo represento ahora, las bayonetas de la Guardia civil y la pólvora del Ejército.

El Sr. Canalejas, miedoso, dejó su puesto de honor en manos del Sr. Merino, y el senor Merino no supo hacer otra cosa que ca-llar; jel pobre Sr. Merino, tan bueno y tan decente, pero tan incapaz, tan incolorol

Solo ha sido de lamentar en la jornada de hoy la deserción del Sr. Canalejas. Todo lo restante ha revestido galas de festividad Dos varones integérrimos, ungidos en el prestigio inviolable de quienes encanecteron honrados, han señalado à Lerroux la puerrismo hambriento, horrisono, descamisado y brutal, ha sido desnudado. Las postrimeras arrogancias del cadáver no tienen eficacia ni desplertan cuidado. Sin atrogancias

Para la religión, para el orden, para la homestidad, ha sido el día de hoy un día de júbilo.

Azcárate y Pablo Iglesias merecen un aplauso cerrado de la opinión sana. Canalejas merece la censura con que señala el gri-terio à los desertores. El Parlamento ha cumplido con su deber.

Solo falta que Barcelona descuelgue de los hombros de Lerroux la toga con que ha barrido el fango.

 $Hondo\,desencanto$

Tenerife 20.-A última hora han avisado

os duques Connaught que no vendrán à tie-

rra. causando esta noticia hondo desenganto

en las miles de personas que esperaban en

AS REGIONES

El telégrafo me dice que unas cuantas damillas rojas han celebrado un mitin de

Hasta aqui la cosa no tiene nada de par-

icular; en el mundo ya es cosa corriente

que mientras algunos maridos cuidan del

puchero, cosen la ropa blanca ó zurcen cal-

cetines, algunas mujeres se dediquen a tra-

mar horrendas conspiraciones en laberna

inmunda, entre trago y trago del aguardien

el muelle.—*Fabra*.

protesta en Bilbao.

te fuerte.

DESDE BILBAQ

DE J. LUIS VIVES De las palabras. Dies dió la lengua á los hombres por instru tarde al teatro del Bosque de Gracia, donde mento con que se comunicasen y se allegaser

en compañía las unos con los otros, á la cua nuestra naturaleza nos ilama y atrae. Esta es la causa de grandes bienes y de grandes males, según cada une usa della; y así muy sabiamente la comparó el apóstol Santiago al ti mon del gabernalle de una nao: hémosie de tener la rienda y hémosle de poner freno, porque ni perjudique á otros ni á sí mesma.

Responder à una mala palabra con otro denuesto, es como querer limpiar alguna cosa sucia con Amenazar es cosa de mujeres bajas y malas.

No seas muy curioso en reprender, sólo en miar que no haya que tachar en tí. Tu habiar sea templado, modesto, bien criado; no áspero, ni rústico, ni como de hombre que

Tampoco en el hablar ha de haber demasiado cuidado ni afectación, que, pues, hablamos para que nos entiendan, no hemos de hablar de manaque hayamos menester intérprete. No seas muy presto en el hablar. Sigan isa labras al pensamiento; no se adelantea jamás, ni

respondan antes de entender bien la materia que

dijo ó lo que pensó agnel con quien hablas. ¡Cuán fea cesa y cuán peligrosa decir algo que después nosotres mesmos, maravillades della, nos preguntemos qué es lo que habemos dishol Nuestro Señor Jesucristo, sabiendo que de mucho hablar salen muchos males, y principalmente males que kon contra el principal capítulo de la ley, que son riñas, discocdias y enemista-l des, nos dijo que aquel día en que ha de ser exa-

Quardate de ser boquiroto ni largo y demasia-do en el hablar; no te lo quieras tú decir todo, que todos han de hablar à veces, aunque plati-

ques con gente necia ó baja. No sean tus palabras pregeneras de tu saber; más tus obras sean tales, que ellas de suyo le de-

del túnel de Puymorens.

Vo ya digo, me extraño de muy pocas oses, y nada raro encontré en que las damas de color subido se reunieran en mitina se frata, ni antes de tener bien entendido le que lya que aun no han podido construir casinos para solazarse en los ratos de ocio. Pero lo que me hizo reir a pierna perdida ue la segunda parte del despacto: «se mos-

traron indignadas con la Asociación de senoritas catequistas». Y tendran que convenir los lectores en que el despachito, de no indignarlo á uno, tiene que ser á causa de que la risa que guardamos para desprecial ruinado y juzgado el mundo, hemos de dar cuen-ta de toda palabra ociosa.

Yo agradezco á las rojas este rato de franca jovialidad que me han proporciona

do; guardo la esperanza de que algún dia me será dado el conocerias en una sesión borrascosa en que yo, entre el público de tribuna, pueda reir silenciosamente observando la verbosidad rabanera de alguna oradora. Aunque creo que por mucha que sea la vaciedad y grosería de frase de aque llos mitins, nunca podrán llegar al vocabue lario soez que algunas tardes escucho en el

Congreso.

Y se me ocurre pensar si alguno de esos pristration 20.—Ha terminado la huelga de diputados à quealudo habrá hecho sus pristrationes. los obreros empleados en la construcción meras armas enesos mitins que antuncia e lel túnel de Puymorens.

telégrafo, en los que habian señoras que pre Esta mañana se ha reanudado el trabajo. sumen més de rojas que de damas.

MONTEBLANCO.

SESIONES DE CORTES

SESION DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1910 El conde de Romanones abre la sesión á las tres y treinta, con poquisimos diputados. En el banco azul, los Sres. Canalejas y Me-

Se aprueba el acta de la anterior. El señor SORIANO desea que le reserven la

de la Guerra.

Pregunta al presidente del Congreso y del Consejo la fecha en que dará principio la interpelación del asunto Ferrer, para el cual se requieren más de 12 sesiones, haciendo resultar la importancia que para el país tiene tal asunto, que se referia también à la ley de Asociaciones.

El presidente del CONSEJO se remite à lo ya dicho a los periodistas, de que cuando regrese el Gobierno de su viaje à Melilla se explanará el asunto, lo cual tendra lugar á mediados de Enero

próxime: El señor SORIANO da las gracias al Sr. Cana-

El señor LA CIERVA hace constar que el retrase no es culpa de la minoria conservadora.

El señer SORIANO: Ni nuestra. El señor LA CIERVA reproduce su petición acerca del proceso Morral.

El señor SORIANO, á su vez, pide que se traiga al Congreso el telegrama del general Santiago participando el cumplimiento de la sentendesde la capilla.

El asunto de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION empieza de este debate ha sacado es que el Ayuntamiento de Barcelona, y los de Cataluña en general, no la acción social entre las clases obreras. poseen aquellas virtudes que en un principio se les creyeron poscer, y que motivó aquellos proacompaña la inmensa mayoría del país.

Analiza el acuerdo del Ayuntamiento de Baraquél son anteriores, en muy pocos días, á la pregunta formulada aquí en la Camara.

Se ocupa de las distribuciones de los Ayuntamientos, que no pueden en modo alguno estar subordinados á la conciencia nacional, sino al Go- de todo el mundo. bierno que tiene plena conciencia de sus actos. Se manifiesta extrañado de la petición del se-

nor Lerroux de que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona, que envuelve un desconocimiento amplio de las funciones del Peder público.

Asegura que el Gobierno cumplirá su deber en Barcelona, sin tener para nada en cuenta y menos el apoyo de ninguna fracción política.

Defiende calurosamente al gobernador civil de y prestigios, y en el asunto no ha hecho ctra cosa que seguir la senda de sus antecesores.

Califica de aventurados todos los juicios que se han emitido, porque cuando el asunto tenga estado legal, tiene antes que informarlo el ministerio de la Gobernación y otras dependencias, aparte de que los recursos que la ley determinan pueden ser entablados por los perjudicados. Considera, por últimó, que aun cuando los di-

putades catalanes no hubieran llamado la aten-

ción, el Gobierno cumptiría con su deber. (Bien en El señor CARNER se propene rectificar al-

guna de las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación. Se extraña de que éste hubiese dicho que no

ran mis censuras.

Las insidias que se nos han hecho no han llegado hasta nesotros, perque per la distancia se quiere ni puede reconecer, perque jurídicamente han perdido en el espacio, y ahora vamos á los no cabe hacer esas excepciones. asuntos concretos. Las afirmaciones que ayer se hicieron no se

mación que hice en mi primer discurso. de lo que recaudara el Ayus

por el impuesto sobre la cal y cemento. Continúa rebatiendo muchos de los argumentos de que se ha valido en su discurso de ayer el señor Iglesias (D. Emiliano), afirmando que si no hay agua no puede haber contrato.

El ministro de la GOBERNACION rectifica. sionamientos de ninguna clase.

asuntos se discutan en la Cámara, pero sin apa- do que si para el nombramiento de un prebenda-Dice que la sesión de ayer ha repercutido en

Barcelona. Afirma que no se pueden someter à un régimen igual todos los Ayuntamientos.

El señor IGLESIAS (D. E.) también rectifica El señor AZCARATE interviene en el debate rote. para alusiones; habla muy brevemente del prin-

cipio de autonomía, y termina diciendo que no nos ha convencido el Sr. Lerroux. palabras que lo actuado en Barcelona hasta aho- país. ra, son por unos y otros, dos actes de mala ad-

nistración. El señor LERROUX se lamenta de que á los Sres. Azcarate é Iglesias no les hubiesen convencido sus razonamientos sobre esta cuestión. Liama la atención de todos los señores dipumayoria radical del Ayuntamiento de Barcelona,

que desempeñan su cometido legalmente. Reclama una acción fiscalizadora del Go-Termina interesando le diga el Sr. Azcárate, que ya que no le han convencido sus argumen-

tes, si tuvieren en ello más fortuna sus contra-dictores. El señor AZCARATE afirma que no lográndolo el Sr. Lerroux lo consiguieron los interpe-

lantes, mostrándose conforme con los argumentos expuestos por los mismos. El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace análogas

manifestaciones que el Sr. Azcarate. El señor LERROUX, visiblemente contrariado, dice: apelo á la opinión pública, que es la única

Hamada á juzgarnos en su día. El presidente de la CAMARA propone al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto, acordándese afirmativamente.

ORDEN DEL DIA Se aprueban varios dictámenes.

Se pone á discusión un crédito de 3.973.733 Después de impugnarlo brevemente el señor

Se reanuda la discusión del proyecto de ley

es muy importante. Se ocupa de las Ordenes militares-religiosas.

En primer lugar-dice-la orden de Calatrava es una de tantas órdenes patrióticas que defendieron la Nación y dieron su sangre para tomar la plaza de Calatrava siendo Rey de ella D. Sancho, muriendo en este empeño y dejando sucesor y heredero á su hijo San Raimundo, abate.

Habla después de Alejandro III, diciendo que se llamaba Bernardo de Vagner, cardenal primado elegido en Dijon, que fué quien fundó la Orden CARTIN. de Calatrava, poniéndose más tarde al frente de Al discu soldados, ganando la batalla de Las Navas LUACES consume el primer turno en contra, por ción de los recursos y organizaciones que atien-

El mismo San Raimundo dispuso después que los caballeros calatravos pudieran casarse, cosa

que hasta entonces les estaba brohidido. Refiere después cómo el Rey Francisco I y e duque de Rivas se hicieron caballeros de Calatrava, y dice: veréis lo que respecto á esta Orden elce el duque,

Lee varios textos del duque de Rivas. (Gran-

El señor MOROTE: El duque de Rivas no ha-

El señor LLOSAS: No podía preverlo. El PRESIDENTE invita al Sr. Llesas á defender la enmienda, de la que nada ha dicho to-

davia. Sigue diciendo el Sr. Llosas que Alfonso e palabra para mañana dirigir un ruego al ministro Batallador se casó, y ya sabéis—dice—la divernaba.

El señor MAINER: ¡Cuidado con doña Urracal santes de su ruina y perversión. (Risas.)

Había después de un ermitaño que llegó á ser dice-al punto más culminante de esta historia, sus apreciaciones respecto de los liberales. que es el combate que se libré entre Inglaterra y Francia. (Risas.)

Relata extensamente este combate, entre los nurmullos y risas de la Cámara y de su misma miooría.

El señor MAINER: ¿Por qué no nos explica su eñería les barretines de Olot?

El señer LLOSAS: Si el presidente me lo pernite lo haré con mucho gusto. El señor PRESIDENTE: Ciñase S. S. á la enmienda.

Por fin termina el Sr. Llosas su discurso, y en votación nominal se desecha la enmienda per 115 votos contra 11.

Después el señor FELIU apoya otra enmiencia impuesta á Ferrer y las cartas que este dirigió da, en la que pide que quede exceptuada del proyecto del «candado» la Orden de los Salesianos,

Empieza diciendo que no es un capricho ni el solo deseo de obstruir, sino que un deber de consu discurso manifestando que la impresión que ciencia le impulsa á defender á esta Orden, que tantos méritos reune en relación con la cultura y

Hace un brillante é interesante elogio de la venerable figura de D. Bosco, el fundador de yectos de reforma municipal, en cuya opinion le esta Orden, deteniéndose en aquel hecho extraordinario realizado por el fundador cuando pidió y obtuvo permiso del Gobierno italiano para celona, y dice que los recursos formulados con trasladar él solo, sin auxilio de la fuerza, todos aquél son anteriores, en muy pocos días, á la pretropas que el Gobierno le ofrecia para este traslado, y consiguiendo su propósito, sin que ni un la sesión á las siete y treinta y cinco minutos. solo preso se escapase, causando la admiración

Cree el orador que este admirable hecho dice más por sí solo en favor de esta Orden que todes los milagres que pudieran relatarse. Después, y extensamente, enaltece la gran obra

social que lieva á cabo esta admirable Orden, de-taliando lo que son y significan los magnificos las puertas de un tranquilo y honrado porvenir.

Invita al Sr. Canalejas à que visite esos talle-Barcelona, Sr. Portela Valladares, quien dice es res que ahora están construyendo en Madrid á de sobra conocido para nosofros por haber sido semejanza de los de Barcelona, y se convencerá compañere. Es hombre de gran talento, honradez de lo útil y meritorio de ellos y de la conveniencia de amparar y fomentar esta Orden, que tan útil es á la cultura y al pervenir de la clase obrera.

El señor CANALEJAS: ¿Donde están esos ta-Heres?

El señor FELIU: En la ronda de Segovia, nú-

Termina recordando la meritisima labor que los salesianos realizan en todo el mundo, convirtiendo salvajes en honrados y hábiles obreros, como ocurre en la tierra del Fuego y en la Patagonia. Por esto pide que la Comisión y el Gobierno haga una excepción en favor de esta Orden. El señor CANALEJAS elogia al Sr. Feliú por

la forma mesurada y correcta con la que ha defendido su enmienda, y por ello tiene mucho gustenía notificación oficial del asunto. Si la censura to en contestarle, pero aun encontrando meritísi- de convencernos. que dirigi al gobernador civil de Barcelona el ma la labor de los salesianos, á quienes reconoce Gobierno no la acepta, entonces para éste se- méritos muy loables, no puede aceptarse esa ex- primer lugar para la catedra de Literatura su apogeo, y los Hermanos satisfechos por el cepción, porque esto colocaría á las demás Ordenes en condiciones de inferioridad, que él no

Después de rectificar brevisimamente el señor FELIU, para decir que él no ha afirmado que hubieran hecho si su autor oyese la primera afir- esta Orden de los salesianos no es la mejor, por- con notoria ventaja, a los del elegido. que él no puede definir en materia de religión, la enmienda en votación nomina

por 84 votes centra 11. Se lee una enmienda que defiende el señor conde de Rodezno, en la que se pide que después de la palabra decreto que figura en el provecto se añada la de concoidado.

El señor conde de RODEZNO la defiende en un Se muestra conforme con que esta clase de breve y ejocuente discurso, que sintetiza diciendo se necesita el acuerdo, mucho más necesario lo que taxativamente se ordenaba en el edices para establecer Ordenes religiosas, y en este, to de convocatoria, no llegó, ni con mucho, como en todos los casos, debe aceptarse y reco- a la hora exigida para desarrollar la disertanocerse la potestad de la Iglesia.

Antes hizo algunas muy ingeniosas alusiones á la ley de Asociaciones, que fracasó en otra etapa liberal, y cuya paternidad se atribuyó al Sr. Mo-

El señor MOROTE, de la Comisión, contesta al conde de Rodezno negando tal paternidad, y afirmando que aquella ley, como esta del «can-El señor IGLESIAS (D. P.) dice en cuatro dado», responde a las aspiraciones liberales del

> Recuerda lo ocurrido en el Senado, donde se abstuvieren de hacer obstrucción los prelados, y en el Congreso han salvado su voto los conser-

vadores sin presentar una sola enmienda. El señor CANALEJAS dice que no tiene inconveniente en aceptar esa enmienda, porque tados y cuantas personas quieran ejercer de fis | eso significaría añadir una dificultad más á la encalizadoras, para que reconozcan la labor de la trada de religiosos si se les exige que además

esté concordada la Orden. En votación nominal se desecha la enmienda

por 82 votos contra 11. Sin discusión se desecha también otra por 70 votos contra 9.

Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las ocho y

SENADO

Empezó la sesión á las cuarto menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y ocu-pando el banco azul el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.

Durante el período de ruegos y preguntas el señor SANCHEZ DE TOCA intervino para presentar un recurso protestando de algunas disposiciones del Concejo barcelonés, contraviniendo la ley de comunicaciones marítimas. Pide, en consecuencia, solución para el conflicto creado á

la industria pesquera.

El presidente del CONSEJO ofrece solución.

ORDEN DEL DIA Se discute el dictamen modificando el impues-PEDREGAL, á quien contesta el ministro de la GUEARA, se aprueba el crédito. creando, además, un impuesto especial sobre los

titulados de mano muerta. Defiende un voto particular el señor SANZ

general, que este medio sólo sirve para disminuir los ingresos de la Hacienda pública. El señor ROSELL, de la Comisión, le contesta diciendo que la Comisión aceptó el proyecto del simo. Sr. Cobián, no eximiendo del impuesto á las herencias menores de 1.000 pesetas, por conside- primero a evitar el espectáculo triste que se la

ratio más legal y equitativo; al mismo tiempo, en las calles principales de Madrid, y luego á porque con esta medida se corregian los abusos ocurridos hasta la fecha.

Se desecha el voto del señor SANZ ES-Al discutirse la totalidad del dictamen, el señor las autoridades, y sin descuidar la determina-

ruina de los contribuyentes y productores. Le contesta el señor ALVIRA sosteniendo la

equidad del impuesto.

el segundo turno en contra de la totalidad, pro- | vecinos, y por parte de estos esperan las autorinunciande un hermoso discurse, cuya parte más dades todas que coadyuven á la gestión dichas

mostrando cómo en España no se piensa más ciendo la propaganda de suprimir la limosna en que en aumentar los tributos, que crecen de año la via pública, que no sólo suele ser ineficaz, por en año, hasta que hagan insostenible la situación la ignorancia con que se prodiga, sino que es en del contribuyente.

Trató de la tributación del Purgatorio, diciendo que el Sr. Cobián trata el alma, para los efectos del impuesto, como si fuera una tía. (Risas.)

Se extendió en concienzudas consideraciones para demostrar que el impuesto es injusto, sin lógica é inicuo, ya que el Estado español hace tributar á los católicos aun después de muertos. Combatió con gran elocuencia la tributación pal a recoger y detener a todos los que mendide los conventos. basándose en el mismo fundamento del impuesto de derechos reales.

Terminó diciendo que en Portugal, á pesar de la expulsión de frailes y monjas, los asuntos púsidad de criterios que entre ambos espesos reiblicos van peor que antes y que el pueblo, cannaba.

blicos van peor que antes y que el pueblo, cansado de mentiras, buscará á los verdaderos cauprocedencia los mendigos que no sean naturales

que empieza haciendo grandes protestas de catambién caballero de la Orden, y llegamos— tolicismo y pidiendo al obispo que no exagere tribuirán en los Asilos municipales, provinciales

luego con divagacienes que no tienen relación para ello, á los restantes desvalidos. con el asunto de que se trata.

Hizo afirmaciones respecto de la actitud del varez Guijarro: Todo le conrrario.) Concluye ratificando sus primeras afirmaciones. El señor obispo de JACA rectifica felicitando

al orador per sus convicciones católicas, que, en l realidad, no responden á los actos del partido liberal. Hace alusión á la conducta de los Gobiernos,

pintando sus obras con la frase «Todos somos muy buenos y la capa no parece». Sigue afirmando que les liberales no pueden llamarse amigos de la Iglesia.

Con fina sátira dice que los liberales no impo nen esta tributación á los templos, sin duda porque ese amigo del marques de Barzanallana reconstruyó á sus expensas ese magnifico templo aludido per el marqués. Califica de desconecimiento absoluto de la

doctrina católica la afirmación de que los ricos irán al cielo mejor que los pobres. Concluve diciendo que el gravar con un impuesto á los conventos es hacer tributar á los pobres que en ellos se cobijan.

Se suspende el debate. A continuación se leen y aprueban algunos dictamenes referentes à carreteras, levantandose

LAS ELECCIONES INGLESAS

Resultados definitivos

Londres 20.—Los resultados definitivos talleres donde reciben enseñanza y amparo tan- de las elecciones son los siguientes: elegitos niños pobres á quienes los salesianes abren dos, 271 liberales; unionistas, 272; 43 laboristas, 74 redmondistas, 10 o'briennistas.

Los unionistas pierden un puesto, los liberales tres, los laboristas ganan dos y los redmondistas tres. El Parlamento se reunirá el día 31 de

Enero.—Fabra.

En los Circulos literarios corría anoche un ticos de las Universidades del Reino, sancionase una injusticia, más tarde hubimos

El referido jurado había propuesto en de la Universidad de Oviedo al opositor Sr. Onis, bibliotecario de aquella provincia, preteriendo al sabio sacerdote D. Manuel Vidal, cuyos ejercicios, á juicio de cuantos concurrieron à las oposiciones, superaron,

No sabemos si el ministro de Instrucción se atreverá á confirmar el discutido fallo, y una obra tan laudable y meritoria como es la de entre tanto nos abstenemos de continuar secorrer al niño desvalido y curar á los enfermos. ocupándonos de este asunto. Si la barrabasada va á la Gaceta, hablaremos largo y tendido, ya que la cuestión lo merece.

Por hoy limitámonos á consignar que los ejercicios del Sr. Onís deben ser, desde luego, protestados, ya que contraviniendo ción que le cupo en suerte.

Los mismos rumores asignaban al señor Vidal tres votos de los siete que constituían el jurado.

LOS FUNERALES DE UN AYUNTAMIENTO

Barcelona 20.-Esta tarde se ha celebrado la Asamblea de los gremios para protestar contra la conducta del Ayuniamiento barcelonés, acudiendo más de doce mil ciu-

dadanos. Se ha acordado, en medio del mayor entusiasmo, saludar y felicitar á la Prensa de Madrid defensora de los intereses catalanes. por haber secundado la campaña tan nece-

saria á la administración municipal. El presidente de la Asamblea, Sr. Vila, en nombre de todos los gremios, lo ha telegrafiado así á los periodicos madrileños.

> RECOGIDA DE MENDIGOS

He aquí el bando que hoy será fijado en Ma

«D. José Francos Rodriguez, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta muy hereica villa, hago saber: El vecindario madrileño se ve asediado conti-

nuamente en las calles por quienes imploran su caridad. Las autoridades tienen el deber de remediar estos males, socorriendo á los verdaderos necesitados é impidiendo que se convierta en industria explotable el deseo general de favore- en nombre de nuestros socorridos. cer à los desvalidos.

Los elementes oficiales y las Asociaciones de El señer LLOSAS apeya una enmienda, y empleza diciendo que no será muy breve, aunque nistros de Hacienda, que sólo aumentan los intemporos se extenderá demasiado, porque esto gresos recargando la tributación, ecurriendo, en cuantiogas los cuantiones c vio de apremientes y dolorosas necesidades, á pesar de lo cual en los sitios más concurridos muéstrase la mendicidad con carácter agudi

> Por todo lo cual es preciso que se atienda, una organización adecuada de los recursos queá la caridad ofrecen los madrileños; con tales propósitos se emprenderá una activa campaña, asnando los elementos que aporten el vecindario y considerar el proyecto contrario al interés ge- dan de un modo constante, definitivo, a la supresion de la mendicidad, se adoptarán, desde lu-Hace un estudio detenido del asunto, para ve-nir à la conclusión de que la futura ley será la verdaderas necesidades de la indigencia, corigiendo á la vez el espectáculo del pordioseo. Como medio de centralizar y organizar tan in-

mportante publicamos en otra sección del perió- Juntas, no solo con sus generosos donativos, sino con su acción personal y de auxilio á sus tra-Califico de antidemocrático el proyecto, de- bajos, y desde luego, y en principal termino, hamuchos casos estímulo principal de la vagancia En consecuencia de lo expuesto, anuncio las

siguientes disposiciones: Primera. Queda terminantemente prohibida la mendicidad en las vías públicas. Segunda. En los días inmediatos, y con ca-

rácter permanente, se procederá por los dependientes de las autoridades gubernativa y municiguen en las vías públicas, que serán en el acto conducidos á los depósitos.

Tercera. Se procederá á realizar una clasificación en los depósitos, y, como consecuencia o domiciliados en Madrid; se procurará facilitar Le contesta el marqués de BARZANALLANA, medies de trabajo en las obras públicas é particulares á los que sean útiles para ello, y se disó del Estado, como así también en los particula-Afirmó que el impuesto es político, siguiendo res cuando concurran circunstancias propicias

Cuarta. Se ruega y encarece al público que se abstenga por complete de dar limosnas en la Sr. Moret, que en etro tiempo consideró esta via pública, y que haga llegar á las autoridades cuestión como asunto de Gabinete. (El Sr. Alrosidad destine al alivio de los menesterosos. Quinta. Se ruega al público coadyuve á la acción de la autoridad para la prohibición de la mendicidad. Toda persona que con actos ó pala-

bras proteste ó trate de openerse á la recogida

conducción de mendigos, incurrirá, en responsabilidad por desacato y desobediencia, y será puesta á disposición de la autoridad competente. Sexta. En observancia à le dispueste por la ley de 23 de Julio de 1903 sobre represión de la vagancia de los menores de diez y seis años, se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente y se procederá á poner, en los casos en que proceda, á disposición de la autoridad á los adres, tuteres ó guardadores de los niños menores de diez y seis años que estuviesen mendigando, vagando ó pernoctando en paraje pú-

blico, y las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública. La Alcaldia-presidencia y las autoridades con fían en obtener la cooperación más absoluta del vecindario para esta finalidad importante de cultura y de filantrepla.

Madrid, 20 de Diciembre de 1910.-José Fran-

cos Rodriguez.» OBRA NUEVA

Asilo de San Rafael

Los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dies, establecidos actalmente en el paseo de las nas que no tengan parentesco con el testador.» Acacias, núm. 6, teniendo en cuenta por una parte, la escasez del local y las malas condiciones higiénicas que el mismo reune, y por etra la multitud de peticiones que à diario reciben, acordaron la construcción de un nuevo Asilo donde, según los adelantos modernos, pudieran ser asistidos convenientemente los niños escruulosos, raquiticos y tullidos pobres, de cuyo sos enimiento y curación están encargados les referidos Hermanos.

A fuerza de muchos trabajos y sacrificios lo graron reunir algunas limosnas que las almas nobles y generosas le proporcionaron para poder principiar el nuevo Asito, escogiéndose como terreno más á propósito para su construcción y rumor que si en un principio no quisimos fines que el mismo persigue los altos del Hipódarle crédito, porque equivaldría á que un dromo y sitio denominado las Cuarentas Fanegas, tribunal de oposiciones, donde figuran dos y del cual ya dimos noticias el año próximo paacadémicos de la Española y cinco catedrá- sado en algunos periódicos y revistas. Ahora bien; gracias á las limosnas que los Hermanos han ido solicitamente recogiendo se ha podido construir uno de los tres pabellones de que consta el edificio.

Pero he aquí, cuando la obra estaba en todo giro que había tomado, se encuentran éstos en la dolorosa necesidad de suspender los trabajos l por faita de recursos con que poder atenderios. ¿Qué hacer, pues, en tal situación? Convencidos de que la caridad es una fuente inagotable, donde siempre manan las grandes obras de Dios,

En estos días en que la sociedad ha tomado como ley el repartimiento de aguinaldos, eno ha-bra quien se acuerde de los minos raquiticos y escrofulosos pobres del Asilo de San Rafael?

Los duques de Connaught.

Tenerife 20.—A las nueve y treinta de la las autoridades, el comandante del crucero deberían regularse exclusivamente por la legis-Duke of Edimburg, acompañado del cónsul

inglés. Enes pera del desembarco de los duques situándose la colonia inglesa frente á la escalinata por donde deben bajar Sus Al-

tezas. Muchos edificios están engalanados con colgaduras ó trofeos de banderas nacio-

nales. Algunas casas de comercio han enarbolado la bandera inglesa, como demostración de simpatia hacia Gran Bretaña.-Fabra.

La Junta de Asociados. Se celebró ayer mañana, bajo la presidencia

del Sr. Francos Rodríguez. En ella aprobaronse les asuntos que figuraban en el orden del día, en el que figuraban habilitaciones de crédito para pago de personal; recursos centra disposiciones del gobernador civil, y aprobación de condiciones para contratar algu-

nas obras en el pavimento de varias calles. Mallazgo de un traje. Se encuentra á disposición de quien justifique ser su dueño, un traje hallado en la vía pública y

depositado en la Aicaldia del distrito de Pa-

Para los pobres. Han empezado á repartirse los bonos extraordinarios de Pascuas destinados á los pobres. D. Antonio Rosado ha tenido la amabilidad de enviarnos cuatros tarjetas, que le agradecemos,

El comercio en los domingos. Los comerciantes han sido autorizados por la Alcaldía para expender sus mercancías en los

domingos comprendidos entre los días 20 del corriente y 6 del mes próximo. Esta autorización no se hace extensiva á los industriales.

LA FIESTA INFANTIL EN EL REAL Ayer, á las once de la mañana, se verificó el

festival para distribuir entre los niños de las es. cuelas municipales los juguetes adquiridos por el Centro comercial Hispano-marroqui. El acto resultó brillantisimo.

Hablaron los Sres. Piera y Ortega Morejón. La banda del regimiento de Asturias amenizó

el acto, interpretando un escogido programa.

EL IMPUESTO EN SU RELACION CON EL ALMA

Discurso del ilustrisimo Sr. Obispo de

hablar del impuesto en su relación con el alma. explación.

He dicho el diseusto, porque lo produce siem
Fué necesario que el liberalismo imperase en He dicho el disgusto, porque lo preduce siempre el trabajar en baide, y en balde se trabaja las leyes para ver una instrucción como la de 7 aqui hablando en favor del alma. En los Parla- de Marzo de 1871, incluyendo las herencias á famentos modernes, lo que va contra el alma es lo vor del alma en las disposiciones que regulaban

único que prospera. La última vez que se reformó este tributo, un diputado, republicano aquellos días, y que se dice en los periódicos enemigo personal de Jesús, pidió que al alma, reputada entonces como un primo, como primo del testador, para el señalamiento de la cuota se la reputase como extraña. Se ha escrito, por via de atenuante, que agobios del una influencia más eficaz que en nuestros tiemtiempo, premuras de última hora, exigencias constitucionales de acabar con los presupuestes antes de acabar el año, temeres á la obstrucción, etcétera, etc., hicieron que, sin discutirla, se tomase en consideración y se aceptase aquella enmienda.

Parecía más que mucho aplicar al alma del testador la misma tarifa que á los que no tienen nada que ver con él, y el actual señor ministro de Hacienda, en el proyecto presentado á las Cortes, conceptuaba al alma como una tia, imponía á los bienes en favor suyo el tipo del gravamen entre colaterales de tercer grado; rebajaba para ella la tributación desde el 14 al 10 per 100. Algún malicioso ha creido que esta proyectada

y no ejecutada reforma era para la galería, para dejarse engañar ó en suponer que han de dejarse engañar los otros; yo, que en las representaciones parlamentarias estoy siempre junto á los taterme enfre bastidores, no puedo juzgar de ciertos productos de la reposteria política, y me liheches; y el hecho es que un señor diputado de la mayoría reclamó que el tributo sobre el purgatorio no se regulase por la escala del 10 al 12, sino que se le pusiese en el peldaño más alto de realidad apartándose de la justicia; y como si eso se deseara y eso se estuviera aguardando, incontinenti la Comisión hizo suya la enmienda, el Gobierno dió por muy bien enmendado el proyecto, y sus amigos se apresuraron á darle los votos.

Según el dictamen que aprobó el Congreso, y el Gobierno trajo al Senado, los bienes á favor del alma pagarían, conforme á su valoración, del 19 al 26 por 100, juzgándose al alma le más lejano del testador, lo más diverso, algo que no tiene con él relación ninguna, pues se la incluía en por consiguiente, cobrárseles ese dinero. la designación expresada así por la ley: «Colaterales de grados más distantes del sexto y perso-Ahora el proyecto viene al debate con el gra-

vamen del 17 en vez del 19. ¿Se ha hecho así por atención á la Iglesia? No, y sabedlo de hoy para siempre: Si alguna vez se concede algo para el ciero, no es por el ciero; es porque se concedió á todos y no se juzga oportuno exceptuar siempre al clero cuando algo se concede para todos. Se rebajó del 19 al 17 el impuesto sobre el alma, porque se rebajó para los extraños, y el alma, según este Gobierno, es eso, una cosa extraña. Yo, no obstante, no estoy aún seguro de que ese tipo, el más alto, no se ponga más alto todavía. Yo me echo á temblar, y digo: «Era el 10 cuando el proyecto entró para discutirse en la otra Cámara, impugnólo, por deficiente, un diputado, y salió con nuevo grados más. ¿A qué altura subiría si algún senador pidiera hoy que se le elevase? Pero yo confie que no ha de haber aqui peticiones sino para su rebaja, aunque á todos se nos contestará el «Perdone por Dios, hermano» con que se despide á los pedigiieños».

Yo lo primero que pediré será que se tenga un poco de consideración con la lógica. Si conside- el Congreso los que no dejan pasar sin fuerte ráis los sufragios como una cosa profana cualquiera, ¿por qué no considerar las relaciones que la yan combatido una ley que à la Iglesia tanto existen entre el dueño de los bienes y la persona perjudica; así podrá ocurrir que los religiosos no para cuya alma los deja? Así lo hacian la Real orden de 15 de Septiembre de 1831 y la sey del los Gobiernos hasta que tengan que pagar la 92 y el reglamento del 96, y la ley de 2 de Abril contribución, si es que tienen con qué, pues mude 1900, adoptando ese criterio de que las heren- chos tendrán que dejarse embargar y serán descias para el alma del propio causante no tributen ahuciados de las casas que la religión del Estado contribuyan con su obolo á la consecución de tanto como las que son para el alma de otro, sino santifica y protege. igual que lo que se deja para el pariente más cermás que un hijo, porque hijos se pueden tener

muchos, almas no se tiene más que una. Yo, de todas maneras, impugnaría este grava-men de la potestad civil, por módico que fuese. «Siempre que el Gobierno conceda dicha exen-En rigor de principios, y con arreglo á las tradiciones jurídicas españolas, los bienes á favor del alma, espíritu inmortal, quedan espiritualizados; mañana saltó á tierra, para cumplimentar á y, por tener un fin suprasensible y ultraterreno,

lación canónica. Por otra parte, la utilidad de la propiedad es o que justifica la imposición de tributos sobre con entregar mil un año si y otro también, se de Connaught ha acudido uninmenso gentio, ella. Lo legado al alma le es muy ventajeso, no sale del paso... ó se sale del convento para no hay duda; pero esa ventaja no es calculable, no poder volver á entrar si no se puede entregarlas. se puede medir su más y su menos para imponerle mayor ó menor cuota, no es de orden temporal y profano, cuales son las contribuciones.

materia de impuesto cuando llegan á ser necerespira y por el agua que se bebe? Pues los sucibles que el agua para el sediento y de mayor

beneficio que el aire para los pulmones. A lo cual se junta que es tribute singularisimo éste, motivado, no por la existencia ni por el disfrute de la propiedad, sino por el hecho de transmitirse, y de ahí su nombre, de ahí el llamarse en la ley impuesto de transmisión de bienes. Cuando los bienes no se transmiten, no ha lugar al impuesto. Y los bienes no se trasmiten cuando el testador los deja para su alma, porque es dejarlos para sí mismo, y la transmisión supone dos entidades distintas.

Algunos autores descubren en la época meahora yo impugno. Mac Culloch ve el impuesto de derechos reales en Vicesima hereditatum. que quien sufre en el Purgatorio.

Corrian ya malos vientos para la Iglesia; sin embargo, no se puso la mano del recaudador de contribuciones, del exactor fiscal sobre las limesnas para las ánimas benditas. Se creía en la cuánta alegría á los ángeles, cuántas gracias á sentimiento religioso de los españoles, que en lo más vivo de él, en la comunión con sus hermanos difuntos, se darían por ultrajados; y los ministros del antiguo régimen no llevaron las imposiciones contributivas á lo más profundo del santuario de la conciencia, tuvieron en el aprecio debido los dogmas de la religión oficial y no se atrevieren á decir como ahora el Estado al contribuyents católico: Yo iré à la parte con el alma especial cariño? en lo que dejen para el bien de ella; ni aun sa-La Comisión organizadora distribuyó entre los liendo de esta vida saldrán de las mallas inextri- las fortalezas del ciero, que se llaman institutos A las doce y cuarto, y entre los acordes de la quidad del impuesto. portante acción, se constituirán juntas de disti- Marcha Real, terminó el festival, dando numero- abrumándote con cargas y tributos; después de go, he ahi el enemigo, es verdad; más no es bue- El ilustrisimo señor obispo de JACA consumió to y de barrio con el concurso de autoridades y sos vitores á los Reves y al Principe de Asturias. muerto disminuiró tus sufragios, y como consi- no vivir sin enemigos, expugnémosla siempre,

Voy à tener, señores senadores, el disgusto de | guiente, aumontaré tus tristezas en el lugar de la

este impuesto. D. Federico Arriaga en su clásica obra Novisima legislación del impuesto de derechos reales, extrañase de que tal innovación se hubiera implantado en aquella época, en que los sentimientos religiosos y de piedad parecian más arraigados, y en que el poder eclesiástico ejercia pos. Realmente, la cosa fué para extrañarse; la cosa era gravisima. ¿Es que un Estado católico impone un tributo exclusivamente sobre las creencias católicas? Pues los que tienen otras creencias o no tienen creencia ninguna, no hacen en el testamento mención del alma; es tratar á les cristianes de hoy como á los cristianos muzárabes trataban los hijos de Mahoma, pues los consideraban vivos después de muertos para poner à sus bienes tributos dobles.

Pero el año 71 el Poder eclesiástico había, decrecido ya notablemente; y, ¿qué habían de nacer sus representantes? Lo que haré yo al terminar la discusión de este artículo. Ahora, protestar en nombre de la Religión, cuyos dogmas no se consideran; en nombre de los eclesiásticos, el vulgo de católicos bonachones, tan fáciles en que dejarán de percibir en las limosnas más sagradas más de una cuarta parte; en nombre del pueblo, cuyos sentimientos piadosos se ofenden; en nombre de los principios jurídicos acerca de quigrafos, sin acercarme à las candilejas ni me- la sucesión, que se conculcan; en nombre de la libertad, que se coarta, de la libertad del testador para hacer el bien suyo, el bien de su alma, con mito á receger, á recoger nada, á consignar los sus bienes propios, dedicando para sufragios lo que juzgue conveniente ó preciso.

Pasando al tercer artículo, diré que la razon que alegan los hacendistas para justificar el impuesto de derechos reales es la propia en que me esta escalera, que tanto sube por encima de la apoyo para decir que es inícuo someter á él los conventos. El Estado, escribe el Sr. Acevedo Huelves en su libro El impuesto de derechos reales, presta servicio á los particulares, y es justo que éstos remuneren al Estado el servicio recibido; y los servicios continuos que el Estado presta, en este caso, consisten en dar fuerza á los derechos y obligaciones civiles que nacen de los actos y contratos de la transmisión de bienes y en prestarles eficacia en juicio. Como los conventos-argüiré yo-no son susceptibles de centratos no se les presta esos servicios, y no deberían,

> Es incalificable, señores senadores, que siendo los conventos bienes que no se transmitan, se los incluya en un impuesto que se llama impuesto sobre transmisión de bienes.

> Antes reclamé que à los bienes en faver del alma no les impusiérais tributo, perque en realidad no se transmitian; contestasteis que se transmitian, y por eso debian pagar. Ahora vosotros mismos decis en la ley que los conventos son bienes que no se transmiten, y, sin embargo, decis que deben pagar por eso, porque no hay transmisión. ¿Qué influencia ejerce el espíritu anticlerical sobre vuestro espíritu para que así olvidéis en le tocante al clere las reglas más palmarias de la lógica, cuando en todo lo demás discurris tan admirablemente?

> Discurris admirablemente, y por ello os felicito, y solo para tener ocasión de felicitaros presente mi enmienda, no porque yo creyese que con mi enmienda habíais de enmendaros en nada; discurris muy bien en este proyecto mismo, si no en su fondo, en su forma, en el desarrollo de sus preceptos. En primer lugar no escribis el nombre de con-

> ventos ó de casas de Comunidades religiosas. Así la opinión no se alarma; así pudo suceder que en oposicion nada que perjudique à la Iglesia no se enteren de esta nueva prueba del cariño de

Para que no se mire que las exacciones fiscales cano, para un hijo; pues efectivamente, para el alcanzan á la beneficencia gratuita, quitando de testador su alma es lo más próximo, porque es la boca el pan á los pobres y afiadiendo aflicción él mismo; le es lo más querido y apreciado, por- á los afligidos, se exceptúa á los Institutos que á á los afligidos, se exceptúa á los Institutos que á que según la frase del Salvador, ¿de qué vale ella exclusivamente se censagran, pero de modo ganar todo el mundo si se pierde el alma? Es que equivale á no exceptuarlos, pues el adverque equivale á no exceptuarlos, pues el adverbio exclusivamente tiene más malicia que se piensa, de modo que equivale á autorizar al Gobierno para que no los exceptúe, pues se agrega;

ción, previo inferme del Consejo de Estado en pleno.» El tipo del gravamen parece muy peca cosa, y por cosa tan poca no habrán de renirse grandes batallas; no es más que 0,25 por 100. Por manera que si el edificio religioso, el edificio de la religión del Estado se valora en 400,000 pesetas.

Dije que aparenta muy pequeño, pero en reali-dad es tributo enormísimo, es un tributo bárbaro, no merece nombre más suave. Advertid los Y las cosas convenientes tampoco constituyen años que se calcula tarda una posesión en transuitirse de padres á hijos; ved lo que paga ensarias; ¿quién hace tributar por el aire que se tonces; multiplicad por el número de dichos años lo que pagan anualmente los conventos, y hallafragios para los que están entre termentos horro-rosos en las llamas purificadoras, son más apete-das, aunque no los heredan los religiosos, aunque no pueden hacer testamento, aunque siem-

pre la Comunidad subsiste. Sea, no obstante, poco; poco es para lo que ser pudo. Hay que agradeceros que no quisiéseis más, pues hubiera pasado lo mismo. Lo grave na esulta de la cuantia del impuesto; resulta del mpuesto. Lo difícil estaba en que el Poder legis lativo pusiese este nuevo dogal a los religiosos; darle vueltas al cuello y apretárselo hasta que se

¿Qué valor tiene lo que no se halla en el conercio de los hombres, le que no se vende ni se compra, lo que no se cotiza nunca en el mercadioeval precedentes numerosos del liamado al do, un convento, en una palabra? El que cada principio impuesto de hipotecas; imposible des-Ministerio quiera. ¿Qué hora es?—preguntaba un Ministerio quiera. ¿Qué hora es?-preguntaba un cubrir en ellos nada que se asemeje á lo que Seberano.—La que quiera Vuestra Real Majestad-se le contestó. El absolutismo ha pasado á los Gabinetes libe-

ahoguen, ya se hará cuando sea opertuno.

Ah! Si los romanos hubieran creido en las purifi- rales. El actual dice en el proyecto que ahora, cadoras penas de ultratumba, exceptuarían de con los votos de la mayoria, será ley: el valoi él á las almas, perque exceptuaban á les pobres, de les bienes se someterá á comprobación, con y nadie más pobre, más afligide, más necesitado arreglo á las disposiciones que dictará el Gobierno»; de suerte, suerte mala para frailes y monjas, que sus edificios valdrán lo que el Go-La primera disposición que estableció entre nosotros el impuesto sobre herencias y legados bierno dicte. Además, como el Goblerno dicta fué la Real cédula de 19 de Septiembre de 1798. casi todos los años elevaciones en el impuesto; de derechos reales, y la partida referente á las Comunidades religiosas figura solitaria en el artículo último, sin que sus variantes tengan relación con los bolsillos de otros, cada año, en Direalidad de la cárcel del Purgatorio y en la eficiembre, les traerá de aguinaldo la sorpresa, sor-cacia de les sufragios para obtener el indulto ó presa no, porque ya no les sorprenderá nada, el aminorar la pena; sabíase evánta gloria á Dios, disgusto de contribuir cada vez más por lo que envejeciéndose, y dateriorandose, y exigiendo los hombres, cuántos bienes al mundo proporcio- mayores gastos de reparación, vale cada vez na el Santo Sacrificio; se respetaba á lo menos el menos y menos—no una cantidad fija, tampoco, por módica que fuese—debería ir tributando. Y así el proyecto que discutimos lleva muy

> lificando el impuesto de derechos reales en las sucesiones hereditarias, y creando un impuesto especial». No hay que añadir para quién. Siendo impuesto especial, ¿á quién ha de imponerse sino aquellos en quienes pone el Sr. Canalejas su No os conviene rendir tan pronto por hambre

propiamente este nombre: «Proyecto de ley mo-

6.000 niños que asistieron las bandas y pañuelos con cartas de nuestras posesiones en Africa.

Hablaron los Sres. Piera y Ortega Morejón.

Hablaron los Sres. Piera y Ortega Morejón. la vida social; de cada 100 misas que mandes te bras invariablemente: Delenda est Carthago. quedarás sin 17, porque me quedaré con su esti- Un día levantóse un señer senador á replicarie, y pendio; mientras vivias hice brevisimo tu vivir, la Historia dice cuán proféticamente: Carta-

CONGRESO bia previsto el proyecto, del «candado». (Más risas.

tendran que volverse contra nosotros.» No habiendo clericalismo, ¿de qué han de habler los que no saben hablar sino de clericalismo? Cuando nuevas Manilas se entreguen, ¿qué sucederá si no hay aigun fraile à quien echar la culpa de la rendición?

En los primeros tiempos de la Iglesia, si llovia poco o llovia mucho, si el frío era demasiado o era demasiado el calor, todo se arreglaba con gritar: Christianos ad leones. Hoy los cristianos que aspiran à seguir más de cerca à Cristo sir-ven de cabeza de turco para descargar los palos representante en Cortes. de ciego, sirven de editor responsable à quien atribuir los yerros todos de la obra. Son el clericalismo, y el clericalismo es la sarna y la lepra de las naciones. ¿Conviene, sin embargo, quedar-se sin ellos, quedándose sin poder gritar contra sus abusos? El anticlericalismo portugués llegg i su término propio y ordinario: la República. Y la República portuguesa, entendiendo las palabras libertad, igualdad y fraternidad, como todos les anticlericales, no dejó un jesuita para un re-medio. Pero, joh decepcion! no se ha remediado nada. Los zapateros han vuelto a sus zapatos y los sastres à coser. El que tenía hambre y no tenia donde trabajar, ha visto que no eran los reli- en que se encuentra Barcelona. giosos los que tenían la cuipa, pues hoy no hay religiosos y hay todo lo malo que anteriormente y aige más aun. Y ya el pueblo anda en busca les los causantes de su desdicha, que son los causantes mismos de su perversión, para tratarlos como ellos á las Ordenes monásticas.

Por eso creia yo, mirandome en ese espejo, que no se debe correr tanto; y de ahi mi intervención en el debate para permitirme avisar cariñosamente al Gobierno que fuera mejor no imponer este año á las Ordenes religiosas más que un nuevo tributo, y otro en el año próximo, y así sucesiva-mente, hasta que se acabara con la materia imponible, hasta que no hubiese que redactar una nueva ley de Asociaciones por no haber ya Asociaciones religiosas contra quienes redactarla.

La primera tarde que habié aquí ante este Gabinete dije que no sería él, no, quien los mandara marchar; pero él sería quien hiciera que se marcharan sin mandárselo. Estaba segure de que así sucedería, más no podía imaginar que suce-dería tan pronto. Y perdonadme, señores demó-cratas, si os digo que en eso no discurris ya tan admirablemente. En una misma ley disminuis sus ingresos por cobrar el Tesoro más de sus limosnas, y aumentais sus gastos porque, le que nunca se hizo, ponéis contribución á sus conventes; y no una, sino dos, sujetándolos al derecho común y estableciendo para ellos tributo particular: una, porque son ciudadanos como los demás y deben pagar por sus casas como los demás; y otra, porque no son ciudadanos como los otros.

Más pérdidas de los conservadores ingleses

Londres 20.-Toda la Prensa inglesa publica extenses artícules sobre la abolición del voto

Con la aprobación de este proyecto los conservadores perderan, por lo menos, la tercera parte de sus actas, al decir de todos les perió-

LOS ESCRITORES DE ENHORABUENA

A ASOCIACION DE PUBLICISTAS SE HA CONSTITUIDO

IQUE RABIEN LOS EDITORES!

Ayer por la tarde, en el salón de sesiones del Ateneo de Madrid, ha quedado definitivamente constituída la Asociación de publicistas hispano-americanos.

Presidió el paladín de la idea, D. Cristóbal de Castro; asistieron muchos representantes de la intelectualidad española; se leveron varias adhesiones de ilustres literatos, cuyos nombres prestigiosos sirven de garantía à la naciente y simpática Asociación, y reinó gran entusiasmo.

Leyéronse las bases, siendo aprobadas por unanimidad, bases todavía iniciales, de del obrero intelectual.

Hicieron uso de la palabra, en términos de cialista. gran entusiasmo, los Sres. Romero Quiñones, Pérez Diaz, Luis Ruiz Contreras y Valenti dispone ya á dirigir un manifiesto á los re-Camps, esté último en nombre de la produc- publicanos solamente, y comenzará en seción literaria de Cataluña.

He aquí las Comisiones que quedaron nombradas para diferentes fines, encamina- brantado por inmoralizador. dos á conseguir la prosperidad de la Asociación.

Comisión de formación del reglamento: Cristóbal de Castro, Sinesio Delgado, Juan Pujol, Rafael Urbano, Luis Ruiz Contreras, Baldomero Vila, Ramón Pérez de Ayala y

Luis Antón del Olmet. Comisión de propaganda: Enrique de Mesa, Julio Cejador, Leopoldo Alas, Mariano Alarcón, Salvador Martínez Cuenca, Baldomero Vila y Miguel Martínez de la Riva.

Comisión para hacer gestiones cerca de la Sociedad de autores: Sinesio Delgado. Pedro Mata, Juan Pérez Zúñiga, Arturo Perera, Luis de Terán y Enrique Amado.

la Asociación de la Prensa: Enrique López Alarcón, Gustavo Vivero, Adolfo Rubio, Prudencio Canitrot, Francisco Pérez Mateos (León Boch), Francisco Gómez Hidal-

go y Julio Milego. Comisión dedicada á la casa central de la Asociación de Publicistas, donde existirá el depósito de libros: Julián Juderías, Luis del Valle, Mario Rozo de Luna y Facundo

Cañada. No se puede hacer más en menos tiempo. Los públicistas españoles se han persuadiso al fin de que la necesidad de tener cohesión para luchar contra el expoliador librero que vive orondo del improbo trabajo ayer, y de las cuales nos ocupamos en la reque consume la vida sórdida del escritor, seña de Cortes, han sido acogidas con gransese pobre escritor que derrocha pródiga- des muestras de aprobación. mente su arte á trueco de unas ruines miga-

jas caídas de la mesa editorial! El advenimiento de la Asociación de publicistas hispano-americanos no ha podido nacer bajo mejores auspicios.

de, volverán á reunirse en el mismo sitio los lerrouxista. afiliados, que ya pasan de 400, para dar cuenta de las gestiones realizadas, que setán de seguro eficaces.

Ahora sólo falta que el gran Sinesio Delgado, creador de la Sociedad de Autores es-

pañoles, se proponga realizar de veras, con toda su alma, otra Sociedad análoga. Si así ocurre, se les ofrece á los editores

y libreros un pavoroso porvenir. NEGATIVA

Londres 20.-El representante de la República del Salvador en esta capital ha negado terminandemente fuera cierta la noticia publicada aver por The Times respecto á la toma de Abancao por los insurrectos.—

Dulce armonía catalana

Barcelona 20.—Han ocurrido desórdenes blanca o de fuego.-Fabra.

pero sin destruirla nunca. Cuando no tengamos que llevar allá nuestras armas, nuestras armas armas endrán que volverse contra nosotros.» No ha-

La detención de un diputado.

El presidente del Congreso ha interesado del jese superior de policia la instrucción del oportuno expediente contra dos agentes del distrito del Centro que defuvieron noches pasadas al diputado por Ribadavia Sr. Merelles, no obstante alegar su condición de

Romanones y Lerroux. El presidente del Congreso conferenció

anoche con el Sr. Lerroux.

Los solidarios.

En el rápido de hoy se proponen salir para Barcelona los diputados solidarios.

Estos celebraron ayer una conferencia para reconocer el alcance que ha tenido el debate planteado por los mismos, y cambiar impresiones respecto al estado de agitación

Los radicales.

La minoria republicana radical se ha reunido en una de las secciones del Congreso de España y de Marruecos. para adoptar una determinación en vista de las manifestaciones no esperadas de los se-

ñores Azcárate é Iglesias. El Sr. Vázquez Mella. A última hora celebraron una conferencia el conde Romanones y el Sr. Vázquez Mella.

enmienda á la ley del «candado», plantee el Sr. Mella el anunciado debate. Entre los elementos políticos reina verdadera ansiedad por oir al elocuente diputado

presidentes dei Consejo y del Congreso,

Las Sociedades anónimas.

tradicionalista.

En representación de las Sociedades anóiimas de España, los Sres. Vidal, Rivas, Velilla y Gardoqui (D. Marcos) visitaron ayer á numerosos diputados y senadores, con el fin de recabar su concurso para el logro de de activar los debates de presupuestos en jando piedras contra los balcones de El un dictamen favorable acerca de sus pretensiones, de la Comisión mixta.

Hoy visitarán al ministro de Hacienda en su despacho oficial.

Los comisionados se muestran esperanzados de lograr el éxito que reclama la equidad y justicia de su petición.

Crédito para Bellas Artes.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente la concesión de un créde Bellas Artes de Roma, y otros varios que descanse aún unos días para no recaer en rizando al ministro de este departamento para afectan al ministerio de la Gobernación.

Impuestos mineros y de transportes.

Las Comisiones mixtas designadas para armonizar las opiniones de ambas Cámaras, respecto de los proyectos de impuestos mineros y de transportes, ha acordado el dictamen de conformidad con los aprobados por el Senado, salvo muy ligeras modificaciones de estilo en la redacción de algún ar-

Fórmula de conciliación.

a Comisión de presupuestos del Senado, y asistir al acto. parece ser que se ha llegado á una fórmula conciliadora de transacción.

Contento de los nacionalistas.

de agitación en Barcelona, pero será de agitación moralizadora para la Administración pública.

las que resultará pujante la emancipación terminó el debate del Congreso, ya no existe la llamada conjunción republicano-so-

El Sr. Lerroux, confiado en sus arrestos, se guida á emprender una campaña de propaganda y organización de su partido, que-

Cobián, restablecido.

El ministro de Hacienda asistió ayer, desde primera hora, á la sesión del Senado. El Sr. Cobián se vió bien pronto rodeado de numerosos diputados que le felicitaban

por su restablecimiento.

Felicitaciones. De provincias están recibiendo gran número de felicitaciones los diputados de las

minorias carlista é integrista por la valiente oposición á la ley del «candadado». Silencio comentado.

Ha sido comentadísima la no intervención San Marcos, evangelista. Comisión para hacer gestiones cerca de en el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona del diputado Sr. Miró.

Conferencia comentada.

También no ha sido menos comentada una conferencia celebrada ayer al terminar de exponer sus opiniones respecto á la condúcta política del Sr. Lerroux por los señocárate.

Los maliciosos en política han dado extraordinaria importancia á esta conferencia. El partido lerrouxista.

Las manifestaciones de los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo) hechas en la sesión de

do ni convencer á los de su cuerda ni á serie, hasta el jueves 29 próximo. quienes simpatizan con sus ideales.

Numerosos políticos decian ayer que lo dicho por los Sres. Azcárate é Iglesias (don Pablo) era una lánida senulcral del partide. Desde el lunes 26 se servirán les pedidos El próximo martes, á las cinco de la tar- Pablo) era una lápida sepulcral del partido del público no abonado.

El obispo de Jaca.

En el tren correo de mañana se propone salir para la capital de su diócesis el ilustre obispo de Jaca. Regresará á Madrid tan pronto se reanu-

den las tareas parlamentarias.

¿Suárez Inclán, ministro?

Una importante personalidad del partido, que ocupa un alto cargo, muy amigo del Sr. Canalejas, decía anoche que era casi seguro que en la próxima combinación ministerial ocuparía una cartera el Sr. Suárez Inclan (D. Félix), recompensandole así de sus tiempo. trabajos realizados al frente de la Comisión de presupuestos del Congreso.

La ley hipotecaria.

Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de interesados en la reforma de la ley nipotecaria para presentarle un laudo arbitral referente á la expropiación de terrenos en el mitin del teatro del Bosque de Gracia, para ensanche de poblaciones. El Sr. Canapropiación.

el plazo legal para la inscripción de censos, à lo cual el presidente contesto que, por la plazo para estudiarle y resolver lo que pro-

El marqués de Marianao.

El alcalde de Barcelona ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia, en la que es de suponer hubiesen tratado de asuntos de aquel Ayuntamiento, que hoy ocupan la atención del Congreso.

Mañana conferenciarà con el jefe del Gobierno el marqués de Marianao.

Decretos de Gobernación.

Hoy ha firmado el Rey dos decretos de Gobernación.

Uno referente al arriendo de la casa del Monte de Piedad para instalar las oficinas de Correos de Santander, y otro fijando en cinco céntimos de peseta cada 50 gramos ó fracción de este peso en la tarifa de franqueo para las muestras de comercio y medicamento que se cambien entre las oficinas

Regreso de un ministro.

El ministro de Estado, que, como saben nuestros lectores, marchó á Astorga por hallarse enfermo un pariente suyo, regresará mañana á Madrid.

A la firma.

Momentos después conferenciaron los Mañana, á las once y media, irá á Palacio la Mesa del Senado para poner à la firma conviniéndose en que hoy, al defender una del Rey algunas de las leyes últimamente votadas por las Cortes, dejando el resto de Fabra. las demás para cuando quede terminada definitivamente la discusión de los presupuestos, fecha en que volverá de nuevo á Palacio para recoger la real firma en las demás leyes votadas.

Visitas del presidente.

Después de despachar hoy el Sr. Canalejas con el Rey dirigióse á visitar al Sr. Montero Ríos para acordar entre ambos el modo el Senado, con el fin de poder clausurar las sesiones el jueves próximo ó el viernes lo más tarde.

Terminada esta conferencia tuvo otra el presidente con el Sr. Suárez Inclán, y después marchó el Sr. Canalejas á visitar al senor Cobián para enterarse de su estado.

El ministro de Hacienda, que está ya muy mejorado, tenía el propósito de asistir hoy al Senado para intervenir en la discusión de los presupuestos. El Sr. Canalejas trató de dito de 500.000 pesetas para la Exposición disualirle de este propósito, recomendándole su enfermedad, pero el Sr. Cobián insistió en su idea.

De todos modos el Sr. Canalejas se proponia asistir al Senado por si fuese preciso Fomento, para gastes de personal y material de su concurso para evitar mayor fatiga al mi-

Un banquete.

Hoy será agasajada la Comisión de presupuestos del Congreso con un banquete ción marítima. por el conde de Romanones.

El Sr. Canalejas y el ministro de Hacien-

La conjunción. Desde ayer á las seis de la tarde, en que erminó el debate del Congreso y a na conjunción.

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Tomás, apóstol; Santos Juan y Festo martires; San Anastasio, obispo y martir; San' Severino, obispo y confesor, y San Glicerio,

La misa y oficie divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena á Nuestra Señora de la O, predicando, por la tarde, á las cinco, D. Pablo Biesa.

En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejer-

cicios, siendo orador D. Manuel Uribe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en

as Niñas de Leganés. Espíritu Santo, Adoración nocturna,—Turno:

(Este periódico se publica con censura.)

Las "matinées" literarias

Las malinées literarias, al inaugurar en el teatro de la Princesa una nueva serie de sus fies- de profesoras de la Sección de Ciencias de Esres D. Pablo Iglesias y D. Gumersindo Az- tas cultisimas, ha concedido á los señores abo- cuelas Normales de Maestras, anunciadas por nados de dicho coliseo derecho de prelación para Real orden de 30 de Junio de 1907. adquirir localidades; pero como resulta que en Ministerio de Fomento. Real orden de 30 de Junio de 1907. este favorecido teatro hay tres abonos diferentes, niendo que á expedientes solicitando concesión cubiertos per completo, para tres días distintes de primas á la construcción de buques se acomde la semana, y su número pasa de 700, las difi- pañe la Real orden del ministerio de Marina decultades surgidas para atender al pedido de bi- clarando que el buque ó artefacto naval ha sido lletes son innumerables.

Por esta razón, y á fin de dar tiempo á que los dica. señores abonades del teatro de la Princesa pue-les muestras de aprobación.

Está visto que el Sr. Lerroux no ha logra-lo ni convencer á los de su cuerda ni á

A los señorea abonados del teatro de la Princesa se les dedican el viernes 23, sábado 24 y do-mingo 25 para adquirir lecalidades de dicha ma

Se normalizó el estado del tiempo. La lluvia fué sustitída por un cielo despejado, soplando un viento suave que nos hizo sentir las primeras caricias de un frío semiagradable.

La temperatura mantúvose en el mismo intervalo que en días anteriores, asusando una máxima do 12º por una mínima de 4. Dominaron las altas presiones, siendo la promedia barométrica de 715 mms, acusando buen

ALCAEDE INTERINO

Bilbao 20.—Por haber tenido el alcalde que marchar á San Sebastián, se ha encargado de la paja en un temporal. Alcaldia el primer teniente, republicano, cuyo primer acto al tomar posesión ha sido el de repo-

Pidjeron, además, que se reformase la ley hipotecaria para ampliar de dos á cinco años el plazo legal para la lascripción de censos

mportancia del asunto, desea tomarse elgún Fuerzas que regresan. Las tarifas de consumos. Protostas que originan. Resordenes en las calles. Alarma. Escaparates apeme. Ordenes del gobernador.

Barcelona 20.-Acaban de regresar de Sabadell las fuerzas de la Benemérita que habían ido á aquella capital con motivo de las huelgas.

Las protestas contra las tarifas de los con-

sumos traen á la opinión indignada. Anoche nutridos grupos de jóvenes pro-dujeron alborotos frente á varios establecimientos de las barriadas de San Martín, Pueblo Nuevo y Gracia, cuyos dueños habian anunciado en grandes carteles el aumento de los precios como protesta elcuente de las tarifas de consumos.

Ante las pedreas, que hicieron añicos algunos escaparates, los comerciantes se vie-

ron obligados á retirar dichos carteles. En Barcelona también un grupo de jovenzuelos apedreó el escaparate de una zapate-

ría de la calle del Hospital. Se produjo alguna alarma entre los transeuntes, y la policia logró disolver á los al-

borotadores. El Sr. Portela Valladares ha recomendado á la policia eviten la repetición de esta clase de hechos, que dicen muy poco de cultura de una población.

En la calle de Peracamps un individuo hirió de gravedad á una mujer, infiriéndole cuatro puñaladas. Dióse luego á la fuga.—

El fracaso de Lerroux en Barcelona.

Barcelona 21.-En los balcones del Poble Catalá, situado en la Rambla, se colocó una pizarra pidiendo la expulsión de Lerroux de la minoria republicana. Esta noche á primera hora, circularon por las Rambías grupos capitaneados por los redactores de El Progreso, dando vivas á Lerroux, arro-Poble Catalá.

politico; se trata sencillamente de la mala administración del Ayuntamiento.

Ahora reina tranquilidad.

SUMARIO DEL DIA 20.

que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de neleros de Jerez, nombrando una Comisión mix-37.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la encargada de redactar las bases del acuerde. la Comisaría General de Seguros.

-Otro idem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de Sanlucar de Barrameda comunicando haber zevarios suplementos de crédito al presupuesto de zobrado una lancha pesquera, ahogándose los idem id., importantes pesetas 4.876.616, con des- siete individuos que la tripulaban. tino á obras de carreteras y servicios de navega-

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que El Sr. Cobián conferenció largamente con da, de permitirselo su salud, se proponen se indica el núm. 1.º del art. 3.º del Real decreto de 15 de Abril de 1909.

-Otros nombrando vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á doña Ana Osma Zabala, condesa de Casa-Valencia: da Casa-Valencia: Los nacionalistas se muestran altamente satisfechos del resultado del debate que finadel departamento de cañones, en la fundición riana de Silva y Prohgrave de Alcena, D. Luis del gobierno de Obhurkoff, ha sido detenido por María Cabello y Lapiedra, D. Pedro Sancho Brelague, marquesa viuda de Nájera; doña Rosa

-Otro nombrando secretario de la Junta di-

de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Bruno González Sarabia, juez de primera instancia de Huesca. -Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra á don

José Rodríguez Vieites, magistrado de la de Ba-Otros indultando del resto de la pena que les falta per cumplir à José Mier y Fanjul y Lorenze Castille Royo.

-Otro comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Antonio Roserón Platero.

Ministerio de la Gobernación. Real orden considerando el papel de fumar incluído entre los artículos cuya venta esta autorizada en domingo

en las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nembrando, en virtud de con-curso, profesor numerario de la asignatura de Declamación lírica, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, á D. Ignacio Tabuyo

y Muro. —Otra idem id. id. profesor numerario de Eco-nomía y Legislación industrial y Geografía in-dustrial de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Sevilla á D. Pedro Ro-

dríguez de la Borbolla y Serrano.

Otra nombrando à D. Juan Hurtado y Jimémez de la Serna catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. -Otra aprobando las oposiciones á las plazas

Ministerio de Fomento. Real orden dispodeclarado apto para el servicio á que se de-

POROUE SE ACABO EL DINERO

THE PARTY OF THE P Ullima hora de la Cámara francesa

Paris 20.-El Sr. Jaurés contesta al Sr. Briand pidiendo á la Cámara exija las reintegraciones de los empleados de ferrocarriles sin ninguna restricción. Recuerda que la dirección de la Compañía del Norte se compone de un grupo católico y otro judío, el cual está dirigido por el Sr. Rothschild, y que los grandes banqueros judios tienen que acerdarse que, hace doce años, si los obreros no se hubiesen opuesto al antisemitismo, los po-derosos judios hubiesen sido arrastrados como

M. Briand acepta la orden del día Rabier que dice: «La Cámara confia en las declaraciones en el mitin del teatro del Bosque de Gracia, para ensanche de poblaciones. El Sr. Canaapaleándose los concurrentes. Resultó un lejas, tomando como base este laudo, redacmnnicipales que destituye el aicalde propietarie, del Estado las cesantías con espíritu de benevoherido, no sabiéndose todavía si de arma tará un proyecto de ley regulando dicha ex- por dirigir un telegrama de felicitación à los re lencia y humanidad, ebrando en este sentido cerca de las demás Compañías.»

M. Briant presenta la cuestion de confianza en la cual de la arden del día Rabier, la cual está favor de la orden del dia Rabier, la cual está aprobada por 333 votos centra 143.

Las palabras de la orden del día «la Cámara ha tomado en consideración las declaraciones del Gobiernow; fueron aprobadas por 425 votos contra 89, y las palabras «confiando en él» fueron aprobadas por 354 contra 106. Lo demás de dicha orden del dia no fué discutido, y la totalidad dreados. Policia que intervie- se aprobó por 405 contra 90, después de lo cual se levantó la sesión.—Fabra.

Contra el modernismo

Orihuela 20 (7,35 t.)—Esta tarde, ante el vicario capitular, doctor Diez, han prestado juramento contra el modernismo el cabildo catedra
cuartos interiores. y los beneficiados, debiendo igualmente cumplimentar esta disposición pontificia antes de findel año todo el clero de la diócesis. - Sarabia.

PARRICIDA CONDENADO

Paris 19.—La Audiencia ha condenado á diez años de prisión á D. Gastón Wache de Roo, quien en un arrebato de colera mató, el día 14 de Abril, à su madre, acaudalada rentista, al anunciarle ésta que se había casado con un banquero húngaro.

GADITANAS

Cádiz 20.-A las nueve de la noche se ha celebrado el banquete con que el Ayuntamiento gaditano obsequiaba à la oficialidad de la fragata Sarmiento, asistiendo 80 comensales. El salón, lujosamente adornado, estaba ilumi-

nado por 1.500 lámparas eléctricas. El alcalde, los gobernadores civil y militar y el capitán del puerto, pronunciaron entusiásticos brindis, haciendo vetos per la unión de ambos

El comandante del Sarmiento contestó, haciendo un elogio de Cádiz y de toda España, á la que llamó su propia patria y su propia casa, y terminé brindande por la familia real y por la

Infanta Isabel. Al terminar su oración el marino argentino, las músicas entonaron los himnos de ambas na-

El gobernador cerró el acto dando vivas á la Argentina y á España que fueron entusiástica-mente contestados, terminando la filesta á las once y media.

Esta tarde estnvo a punto de zozobrar una La campaña de los gremios contra los lancha del Sarmiento, que conducía á varios presupuestos es independiente del debate marineros argentinos que fueron auxiliados por la tripulación del vapor Amparo. Mañana se celebrará el anunciado banquete à

bordo del Numancia, y por la mañana una fun-

ción de gala, zarpando el buque el miércoles. Con rumbo á Buenos Aires ha zarpado el trasatlántico Valbanera, embarcando en este puerto 929 emigrantes. El comandante del Sarmiento ha cumplimentado telegráficamente á la Infanta Isabel, quen á bordo de este buque asistió á la gran revista na-val celebrada en Buenos Aires con motivo del

Centenario de la Independencia. El gobernador ha solucionado la huelga de to-Ha sido nombrado alcalde de Jerez el conde de Puerto Hermoso, del partido conservador.

NOTICIAS

Ha causado dolorosa impresión la noticia de

Con motivo de la fiesta de primera Comunión de los niños de la escuela gratuíta de los religiosos Hermanos de las Escuelas Cristianas, situadas en la calle de Bravo Murillo, se ha organizado una velada muy amena en combinación con el Centro de Defensa Social de los Cuatro Cami-

Los niños cantaron himnos religiosos y patrióticos que entusiasmaron à la concurrencia, representando un diálogo sumamente interesante. Los hermanos Garrido cantaron y tocaron el piano con maestría, y, por último, D. Francisco de S. Larcegui pronunció un breve y precioso discurso sobre «El carácter», que hizo las delicias del au-

diterio. La inmensa concurrencia que llenaba el salón premió à todes con nutridas salvas de aplausos.

53 FONDOS PÚBLICOS Día 19 Día 20

4 por 100 perpetue interior.			
Fin corriente		00.00	i
Al contado.			
Serie F de 50.000 pesetas nominales. E de 25.000	85 10 86 3 5 09 00 86 70 00 00	84 95 85 09 85 15 86 40 86 75 86 70 86 70	
4 por 100 amertizable.			
Serie E de 25.000 pesetas nominales. D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 En diferentes series.	00 00 00 00 92 10 92 10	00 00 00 00 00 00 00 00 92 10 92 10	THE SQUARE OF THE PROPERTY OF

Serie F de 50.000 pesetas nominales. 000 00 101 25 101 00 101 30 ESPAÑOL.—A las 9.—¿Quiere u 101 00 101 20 con nosotros? y ¡Misterio! (estreno), E de 25.000 D da 12.500 101 10 101 33 B de 2.500 A de 500 101 15 101 30 101 15 101 30 En diferentes series. Bancos y Sociedades. Cadulas hipotecarias al 4 por 100. . . 600 00 101 25

5 por 100 amortizable.

 Id. del Río de la Plata.
 490 00 490 00

 Id. del Central Mejicano.
 523 00 529 00

 Azucareras preferentes.
 55 00 00 60

 Otros valores.

 Sedad. Ed. de España. — Fundação...
 00 00 000 00

 Id. id. id. — Ordinarias............
 000 00 000 00

 Compañía Mad. de Urbanización...
 00 00 00

 Ayuntamiento de Madrid.

 Obligaciones de 250 pesetas
 00 00 00

 Id. de Erlanger y Compañía
 80 00 00

 Id. por resultas
 85 60 89 00

 Id. por expropiaciones del interior
 00 00 00

 Id. id. en el ensanche....... 00 08 00 00

Cambios sobre el extranjero. Paris, a la vista AND SOME OF STREET mercado de carnes

Dia 20 de Diciembre. Vacas.-Precio: de 1,50 á 1,65 el kilogramo. Carneros. - De 1,55 á 1,70. Corderos. - De 1,55 à 1,70 Ovejas.—De 1,55 à 1,70.

A las dos de la tarde de ayer las personas que transitaban por la calle de Luisa Fernanda se vieron sorprendidas por la detonación de cinco disparos, hechos, ai parecer, en la casa mimero 9

Bien pronto se formó en frente de aquella casa una apiñada muchedumbre, ávida de enterarse de lo ocurrido. Numerosas personas, para satisfacer la curiosidad propia en tales casos, se lanzaron escalera arriba, viéndose medio atropelladas por un individuo que, aligerado de ropas, con la vis-

El criminol pretendió salir por pies, como se dice en el argot policíaco, aprovechando la confusión de los primeros momentos. Una vez ganada la calle emprendió veloz carrera, con dirección al cuartel de la Montaña.

Betencion del criminal.

Una pareja de guardias de Seguridad que, atraida por los rumores del suceso se dirigia hacia donde había ocurrido, y el soldado del regimiento de las Navas José Euguercios, realizaron la captura del criminal.

Este se entregó sin resistencia, confesando á sus aprehensores que acababa de matar á su mujer.

de Palacio. Auxiliando á las victimas.

Entre tanto, otros guardias que habían ilegado seguidos de la portera y algunas personas más subieren al cuarto interior del piso tercero, donde viven desde hace tres años modestamente una anciana liamada Gertrudis Sierra, sus hijos Félix y Pascuala Ordoñez, y tres pequeñuelos, dos hios de Pascuala, y otra llamada Angeia, de cuatro años, que le es del Félix.

Una escena de horror se ofreció à la vista de guardias y curiosos; sobre el pavimento, ensangrentadas y sin dar señales de vida, yacian Pascuala y su sobrina Angela. La desgraciada madre y abuela, confusa y abatida, trataba de auxiliar á ambas.

Con gran premura fueron conducidas en camilla las heridas à la Casa de Socorro dei distrito de Palacio, donde fueron recenecidas, por los fa-

El autor del hecke. Llámase José Carballo, y es uno de tantos vagos, que, ajenos de todo principio moral y re-ligioso, respiran el ambiente de tabernas y ca-

Ha sufrido varios procesos por amenazar de muerte á su mujer.

Como ocurrio el hecho. Tal era la situación de los esposos en la mañana de ayer: ella viviendo con su madre en la Consumos, vive en la calle de Zurita, núm. 4.

ciones. Aver, á las dos de la tarde próximamente, con pretexto de ver á sus hijos, se presento el agre-sor en la casa de sus víctimas. Planteó nuevamente la cuestión, que obtavo nueva y más resuelta negativa de Pascuala; el rogó, amenazó, ella se mantuvo firme, y en el momento en que entraba la Gertrudis Sierra, al cruzar Pascuala, al comedor, su marido la hizo dos disparos, que

el cuerpo de su tía, y otros tres disparos se dirigieron al grupo, alcanzando uno de los proyectiles á la infeliz criatura. La anciana se abalanzó sobre el agresor, que

Las lesiones. Pascuala sufre dos heridas: una en el brazo derecho, teniendo alojada la bala en el codo, y etra en la cara.

La niña Angela, le había entrado el proyectil por el ojo izquierdo, y su estado es bastante

Diligencias del Juzgado. A última hora de la tarde fué puesto el crimi-

Declara el agresor. Carballo ha declarado ante el juez que mantenía relacioues amistosas con su mujer, á pesar

Parece que el agresor intentó suicidarse anteanoche con una disolución de sublimado. Para un periódico católico de provincia

Para solicitudes é informes, dirigirse al

señor Director de Prensa Asociada, Galdo, 3 primero, Madrid.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—(2.º miércoles de meda).—A las 9.—En Fiandes se ha puesto el sol. COMEDIA .-- A las 9.- Genio y figura.

APOLO.—A las 7.—El maestre Campanone.! A las 10.—La alegría del batallón y El trust de los tenorios (doble).

MARTIN.—A las 6.—Benitez, cobrador.—A las 7 y 1₁4.—El señor Joaquín.—A las 9 y 1₁4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y 1₁4 (deble), Benitez, cobrador, y A ras de las olas.

Huelga de criadas (doble). COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima. 8).—A las 4 y 114 y a las 8 y 114, secciones del películas.—A las 5.—Pepa la frescachona.—A las 6.—Picara vanidad y El chalán.—A las 7.—Lo.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.— Patines.—Cinematógrafo.—Bar Patiserie.—Martes, moda.-Miércoles y sábados, carreras de

2 PASAIÈ DE LA ALHAMBRA 2

Inmediatamente fué conducido á la Comisaria

cultativos de guardia, Sres. Mayoral y Jiménez, que les practicaron la cura de urgencia.

tines, de donde era asíduo concurrente.

calle de Luisa Fernanda, núm. 7; él, vigilante de Ni un día dejaba Carballo de acercarse á su mujer cuando ésta salía á entregar su trabajo; él le pedia que reanudaran la vida conyugal, y ella, ya harto escarmentada, rechazaba sus proposi-

hiriéndola ambos, la hicieron caer á tierra ensangrentada. Su sobrinita, Angela, llorando, se arrojó sobre

la arrojó á tierra de un empujón, y el criminal abandonó la estancia, precipitándose por la escalera, en donde dejó abandonada el arma.

Después de curadas en la Casa de Socorra fueron trasladadas en camillas al Hospital de la

nal à disposición del Juzgado, el cual se constituyó a poco en el Hospital, tomando declaración

Princesa.

á Pascuala Ordóñez.

de su separación. Atribuye el hecho á un momento de desesperación per las preocupaciones y disgustos que pesaban sobre él.

que comenzará à publicarse à principios dei año próximo venidero, se necesita director y redactor que reunan las debidas condiciones Sueldos: 3.000 y 2.000 pesetas, respecti-

REAL.—(28 de abono, 12 del turno 1.º)—A las 8 y 1₁2.—Là Wally. ESPAÑOL.-A las 9.-¿Quiere usted comer

LARA.—A las 9 y 1/2.—Crispin y su compadre.—A las 10 y 1/2.—La rima eterna (doble).

A las 6 y 1/2.—El jilguerillo de los parrales y Crispin y su compadre. §

actos, doble).

NOVEDADES.—A las 6.—El primer amer.—A las 7 y 114.—Luz en la fábrica.—A las 9.—Espinilla.—A las 10.—La pajarera nacional. y

7 20 que no vuelve.—A las 9.—La muela del jucio.—
09 00 A las 10.—Vencedores y vencidos.—A las 11.
Amor y compañía (doble). RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).

IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO

publicanos portugueses. Cerdos.-A 1.70



LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA AL

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de Incendios & ustos aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS 10. — Paseo de Recoletos, 10. — MADRID



1,25, 1,50, 1,75, 2 \$ 2,50 1,50, 1,75, 2 \$ 2,50



Magallón

Es el sastre de señoras preferido y que trabaja más barato Especialidad en Amazonas CARMEN, 7, pral.

Madrid 12 ptas. año,

Extranjero Unión postal 36 No comprendidas . 50

se suscribe à El Dobate por

En la tercera plana, idem . . . 2,50 >
En la cuarta plana, linea . . . 0,40 >
plana entera 750 >

Redacción y Administración: Valverde, 2. Madrid.

Primera y segunda plana: linea.

Portugal.....

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BOLETIN DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas.

EXTRANJER :: Año, 32 posetas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

6 semestre,

El susoriptor,

4 pesetas. [] En cuarta plana, media plana. . . 400 pesetas.

v cuarto idem. . . 200

octavo idem. . . 125

Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

ANTIGUA

agencia de anuncios DE EMILIO CORTÉS Be encarga de la publicidad de anuncios en todos los pe-riodicos de Madrid y provin-cias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes 50, JACOMETREZO, 50



Se reciben esquelas de defaución y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana-

GENGIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR

iio y succeor de Bluardo Storr Propietario

EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13 Teléfono 805

DE OCASION Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cer cados., J. Rivera Vargas. SAN JUSTO, 1, MADRED

LA PRENSA AGENCIA DE ANINCIOS DA RAPABL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128.

MADRID Combinaciones econdmicas de varios periódi-cos. Pídanse tarifas y pre-supuestos de publicidad para Madrid y provin-cias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

3,50 trimestre, 1,25 mes,

CASAS DE CONFIANZA

AVENUE DE LA GARE

MADRID

4, ESPARTEROS, 6



de lujo

Los precios de esta casa no tienen rival GRAH EXPORTACION

ALQUILERES

Embalajes económicos

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES

84, Mayor, 84

Surtido especial en toda clase de arículos para el culto divino.

Pidanse Catálogos y muestras

PERFUMERIA IMPERIAL

CARLOS CARRASCO 40, MONTERA, 40

Especialidad en colonias extra á la violeta, á las Illas y verbena, á 6 possetas litro, y depósito del elixír del doctor Novoa, primer premio y medallas de oro en varias Exposiciones.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la

Sociedad General de Anuncios de España Montera, 19, principal.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy econômicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

MADRID

Hace almoneda forzosa á precios baratisimos, de sus grandes existencias, por exigírselo alquileres imposibles de pagar exigírselo alquiteres impositivo do trein- de todos los gamados. Constema gram en el local que ocupa hace más de trein- de todos los gamados. Constema gram en el local de trein- de materias albuminoídeas digestibles. LUNA, II, bajo, palacio de Monistrol.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN" Agencia Católica

EMPRESA ANUNCIADORA Gestiona asuntos y admite anuncios y esquelas de deinción para les periódices catélices.

CLAUDIO COELLO, 83, SEGUNDO DERECHA

Servicios de la Compañía Trasallántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arraneando de Liverpool y haciendo las escalas de Gornña, Vigos Lisbea, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelena cada cuatro sábados, é sea 3 Raciro, a Febrero, 6 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 18 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diolembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colomo bo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, é sea: 25 Enero, 22 Febrero, 28 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 22 Noviembre y 27. Diolembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prostiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Australia.

Linea de Now-York, Casha y Mojico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Napoles el 23, de Barcelona el 23, de Mala, ga el 28 y de Cádiz el 26, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerio Mézico. Regreso de Veracruz el 23 y de la Habana el 30 de cada mez, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico, con transpordo en Puerto Méjico, así como para Tampleo, con escala en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcalona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Milaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santu Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabeyo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y cars ga para Veracruz y Tampico, con transbordo en la Habana. Combina por el farrocarnil de Parnama con las Compañías de Navegación del Pacifico, para quyos puertos admite pasaje y cars ga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curação y para Cumana, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Gévova el 1, de Barcelona el 3, de Milaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Banta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Pão Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica-das en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañíada alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se servicio. Rebajas a estagurar las mercancias que so embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fetes de expertación.—La Compañía haco rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arregio á lo establecido en al Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaosta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Computas más se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sem entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santandor. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuels-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precies convencionales para camarotes de lujo.



ANTIGUA Y ACREDITADA DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ-ARAUS ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760 Elaboración especial.—Perfección y economía.

Las velas que elabora esta esas son de tan notae ble resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad. Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores,

PREMIOS ORTENIDOS POR ESTA CASA Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de Park (1905), MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrilenas (1907), MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Incienso lágrima, primera, á 2,50 pts. kilo-Venta de lamparillas al por mayor y menor. máquinas parlantes conózcanse nuestros aparatos



do en discos de aguja y PATHE. Bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHE los discos de aguja. Discos de El condo de Envice à provincias. Embalaje gratia.

PÍDANSE CATÁLOGOS Á

LA MAQUINA PARLANTE Desengaño, 6.- Teléfono 1.462

(Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO

El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse sele á todos les gamades. Contiemo gran cantidad de azúcar y de

ENORME ECONOMÍA EN LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

Do trabajo....... Caballar | De cria....... De todas las clases. | De todas las clases.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases, En las oficinas, CONDE DE XIQUENA, 4, Madrid

—No piense usted en esa futesa—eillo estando un volicito dondro de schesto, de tempo estando un volicito dondro de cabrac, cuanto estando estando un volicito dondro de cabrac, cuanto estando estand

Polletín de BL DEBATE (11)

Ca, obligada á cumplir un compromiso de solle, no pudo resistir al deseo de acercarse à Luisa. Desde el momento en que ses tropezaron sus ojos, ya el joven no fué due-fio de apartar de ella su pensamiento. Su momento en que ses tropezaron sus ojos, ya el joven no fué due-fio de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que acido a cumplir un compromiso de solle, no pudo resistir al deseo de acercarse à Luisa. Desde el momento en que ses tropezaron sus ojos, ya el joven no fué due-fio de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que se senta y no se explicada no se aporta de la decido social obligada à da ar aquel paso, no de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan de porte de Blanca y en notos sus mortan de la capatra de porte de Blanca y en notos su su portan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatrar de ella su pensamiento. Su mortan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatra de el porte de Blanca y en notos su su portan debui, que solo el oldo de un amante de superincida de capatra se a fusida como el capatra de la delivado cora-tella. Porte de Blanca y en notos que anter de porte de Blanca y en notos que pas Cabañas. No terre a della, no fud de la divintar a notos que pas capatra de la delicado, sentiniento de gratitud hacia Eduardo, sentiniento de

los accidentes del don de segunda vista.

Cuando la enamorada pareja volvió a su puesto, Luisa, que no sabia disimular, preguntó á Eduardo:

- ¿Qué le ha dicho á usted su prima?

-Me ha llamado distraído.

- Mucho se interesa por usted!
- Yo se lo agradezco, y no echaré en sacc roto el aviso. Oigame usted, Luisa, que con usted hablo aunque mire para otro lado, por si acaso hay aqui personas que nos observan.

Y acercándose un poco más á su pareja prosiguió Eduardo bajando la voz, aunque con acento penetrante, fingiendo mirar y jugar distraído con los dijes de la cadena

de su reloj:

—Si, Luisa, yo la amo á usied desde el dia de inefable recuerdo en que se me apareció usted en aquel balcón, como la imagen de la misericordia, para decirme estas palabras que están siempre resonando en mis oídos: «¡Señor oficial, por la Virgen Santísima, sálvele usted!» -Y usted le salvó-prorrumpió Luisa con

entusiasmo.—¡Era mi hermanol
—¿Se acuerda usted, Luisa?—dijo el jo-

ven olvidando todo disimulo. -Pues no me he de acordar, Eduardol

(Se continuenca.)